PROVINCIA DE SALTA



EXCHANGE A BLEVEL DE BRIOVA MITTO EXTRACTOR DE ENBORMENT MITTO EXTRACTOR D

BOLETIN OFICIAL

ANO XLIV.

Nº 4499

EDICION DE 20 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES MIERCOLES, 26 DE AGOSTO DE 1953

KORRUO

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805

Reg. Nacional de la Propiedat Intelectual Nº 321.591

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 13 a 18 horas

PODER EJECUTIVO

GOBERNALOR DE LA PROVINCIA

Dr. RICARDO J. DURAND

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA

Sr. JORGE ARANDA

MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Sr. NICOLAS VICO GIMENA

MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION Y ADMINISTRACION

FLORIDA Nº 86

TELEFONO Nº 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN DOLORES GAETAN

Art. 4° — Les publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrén por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitemente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Frovincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Dr. WALDER YANEZ

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 11.192 de abril 16 de 1946.

Art. 19 — Derogar a partir de la fecha el Decreto Nº 4034 del 31 de julio de 1944.

Art. 99 — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10° - Todas las suscripciones darán comienzo mesciablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11º — Les suscripciones dels asservante destre del mes de su vencimiento.

Art. 14º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 179 - Los balances de las Municipalidades de la.

y 2º categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto Nº 3287 de enero S de 1953.

Art. 1° — Déjase sin efecto el decreto Nº 8210, de feche 6 de setiembre de 1951.

Art. 2° — Fíjase para el BOLETIN OFICIAL, las tarifas siguientes a regir con anterioridad al día 1° de encro del presente año.

Número dal Númera atra Númera atr	wado de m	sad iás	d o	d e	leı 1	nt n	ro te	8	le h	l ı	ne B	26 }	1	เก็	0	••		.40 .00 .00
	S	US	C	R	IP	C	IC	۸c	Œ	S					į		_	
Suscripción	mensual							- 1							į	7	7	50
Žv.	trimestral						_	,],							-	• •	1.5	00
+3	semestral					,		١,							.)	5.5	30	.00
•	soual .	? x	l•				*	- -	ø	: 4	ים ו	3	، د		-	**	60	00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose veintícince (25) palabras como un centímetro, se cobrará DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MIN. (\$ 2.50)

Los balances de les Sociedades Auónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el eiguiente derecho adicional fijo:

19).	Si ocupa menos de 🎋 página		\$ 14.00	j
29)	De más de 1/4 y hasta 1/2 página	* * * *	" 24.00	j
3.67	De más de 16 y hasta 1 nágrina		♣ 4∩ ∩∩	ı

49) De més de i página se cobrará en la proporción correspondicate.

PUBLICACIONES A TERMINO

In las publicaciones a término que tengan que insertatse por dos (2) o més días, regisa de seguiente ta

Tezto no mayor de 12 centímetros ó 300 pa		instr dias	Exce- dente	Harts 20 dies	-	Hase 30 dia		
		<u> </u>	j	<u>.</u>	5	25	*	,
Sucesorios o testamentarios. Posesión treintañal y destinde, menatro y amojora Rematro de inmuebles. Rematro de velículos, maquinarias, ganados. Remates de muebles y útiles de trabajo. Otros edictos indiciales.	amientos d	3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3	CIU	80.— 90.— 70.— 50.—		120.— 120.— 100:— 70.—	8.— 8.— 7.— 6.—	CIPA CIPA CIPA CIPA CIPA CIPA CIPA
Edintos de minas Fiscilaciones s entratos de sociedades Belendes Ocor- avisos	6	0 = - 4. 0 0. 0 5.	- cm. 20 la - cm cm.	90 — 120.— 100.— 80 —	0.35 la palabra	120.— 140.— 120.—	10	-

Cada publicación por el término legal cobre MARCAS DE FABRICA, pagará la some de CUARENTA PESOS MIN (S 40.++) en los siguientes casos: solicitudes de registro; emplaciones: notificaciones: substituciones y renuncias de una marca Además se cobrará una trafa emplementaria de \$ 2.00 per contimetro y por columna.

SECCION ADMINISTRATIVA:

PAGINAS

· · ·			٠.		٠.				£ (4	INAB
	:	F.C	'RE	TC	IS D	El.	POD	DER EJECUTIVO		
IV	(d	le A	S.		6466 6467 6468		19 8	53 — Adjudica la provisión de Crioscopo con destino a la Oficina de Bioquímica de Dirección de Salubridad. — Concede licencia por enfermedad a un médico de Guardia de la Asistencia Pública	51 a	2751 2752 2752
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		" " Go	n n n n	и. п п	6463 6470 6471 6472	#	а п п	- Adjudica Provisión de tina cocina a super gas con destino a la Oficina de Bioquímica de la Dirección General de Salubridad. - Adjudica provisión de elementos de farmacia con destino a Direc. Gral. de Salubridad. - Designa una Fartera en reemplazo de la titular en uso de licencia. - Acepta renuncia al cargo de Ministro de la Exama. Corte de Justicia en Comisión.		2752 2752 2752 2752
				u v	6473 6474 6475	111	N. TH	— Designa Ministro de la Excelentísima Corte de Justicia. 276 — Designa en Comisión fuez del Tribunal del Trabajo. — Amplia el decreto Nº 6285'52 designando Miembro de la Comisión Organizadora Ejecutiva.)Z 81	2753 2753 2753
- 21	<u>y</u>	15 6 16 4	" "	31 41 31	6475 6477 6478	197	i i i i Bir Nasri	— Acepta renuncia de una empleada de la Direo, de Escuelas de Manualidades. — Suspende en sus funciones a un empleado de la Cárcel. — Amplia decreto Nº 6368/53 aprobando resolución Nº 251 bis y 252 dadas por la Municipali		2758 2753
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		n i	N B	<i>!!</i>	6479 6480	e:	. H	dad de la Capital — Designa Soldado Guardia Cárcel. — Acedia renuncia, traslada y nombre a personal de Pelicía	58 al	2753 2753 2754,
		" A.		11	6481		20[8		`	2754
-40	i.	* Ge	ab.	" "	6482 6483			 Deja sin efecto las disposiciones contenidas en la apartados Nº 3º y 4º del decreto Nº 6162 53 y designa una empleada en la Direc de Escuelas de Manualidades (Escuela Central). Declara feriado en Metán el día 25 de Agosto. 		2754 2 754
34 40 21 41 31	- 10 10 10 10 10			11 - 1 21 - 1 21 - 1	6484 6485 6486 6487 8488	а "и "и	n n n n	— Acepta renuncias, traslada y nombra personal de Polícía. — Acepta renuncias, traslada y nombra personal de Polícía. — Acepta renuncia de un Celador de la Cárcel. — Acepta renuncia de un Soldado Guardia Cárcel y designa reemplazante. — Acepta renuncia de un Soldado Guardia Cárcel y designa reemplazante.		2755 2755 2755 2755 2755
g) -gr	,,	Α.,	s.	." # 1	6489 6490	," ." -	v. "	— Reconoce servicios prestados en el ete. αño α Personal de Salubridad. — Adjudica provisión de tubos de cera y broches para correas con destino al Hospital de		2755

								•		
							+ + + + + + + + + + + + + + + + + + +			
BOLETIN OFICIAL	:	SALTA, AG	OSTO 26 DE 19	953				PAG.	2750	_
		± <u>∞ 22</u> .						PAG	INAS	-
		•	•					į	-	
EDICTOS CITATORIOS: Nº 9706 — Reconoc. ep. David E	agningzi.					10005			2756	
Nº 9705 - Reconoc, sla. Pantaleón	Palacio y José Royo		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	************	4 34501454 242		30-15		2756 2756	: · ·
Nº 9704 — Reconoc. sp. Diego Ló Nº 9703 — Reconoc. sp. Ricardo	gez,	**************************************				0 6 2 8 9		Ī	2756	-
No 8700 — Reconce, sp. Ernesto,									2756	
No 9696 - Reconoc. sp. Diógenes	Suarez	. y riidhe saar						-	2756	
No 9681 - Recon. slp. Octovio Fo	után			,				į	2756 2756	
No 9667 — Reconoc. sp. Domingo No 9661 — Reconoc. sp. Nicodemu	s Condori	********				# 2 3 e a	no. Seon		2756	
						***		1		
MCITACION PUBLICA: Nº 9714 — Adm. de Viglidad de l	Salter ligitariés NO 5								2757	
Nº 9713 - Direc. Gral. de Sanidad	del Norte licitación I	Nº 20 54.						4	2757	
Nº 9711 — M. de Agr. y Ganad. de Nº 9699 — De la Direc, Gral. de	la Nación licitatión l	39 144[53	,			ut n g a b			2757 2757	
Nº 9697 M. de Salud Pública	de la Nación, provi	sión alim entos.	27112914		, . ,		****		2757	-
NO 9689 - Y. P. F. licitación No	69 53							1	2757 2757	
Nº 9648 — Direc. Gral, de Faixic. Nº 9632 — M. de Industria y Com	miniares, neitorios N iercio de la Noción i	– ozujos. Kcitación Nº 68.		,		B - 3 * 0 *		į	2757	
						. • -		4	v.	
		SECCION	MDICAL:					- j		
EDICTOS SUCESORIOS	•				٠.		- 1	· .	p .	
No 9712 — De Angel Mentezano. No 9692 — De Juana ó Juana Azu								i	2757 2757	-
Nº 9684 De Rafaela Montesino.								-	2758	
Nº 9683 — De Jesús Villegas									2758 2758	•
Nº 9670 — De D. Pedro Silveria I Nº 9866 — De Pastor Llames									2 758	
Nº 9665 — De Pascual Rodriguez.								. [2758 2758	100
Nº 9862 — De Julio Ernesto Cortés Nº 9858 — De Jorge Amado y Fl								İ	2758	
Nº 9656 — De José María Tarrez.		•		•		. 1		i i	2758	
Nº 9655 — De Pedro Carbajal 6	Carabajal						; e - c	1	2758	
Nº 9652 — De Trinidad 6 Maria 7 Nº 9644 — De Manuel Nicandro								. [2758 2758	
Nº 9641 - De Cecilia Toledo Va						` \		j .	2758 2758	
Nº 9634 — De Clara Pérez de Bo Nº 9634 — De Nemecia Camaen A								_	2758 - 4 2758	ia.
No 3631 — De Lindaura Barrios d									2758	
Nº 9624 — De Epilonio Alvarez d Nº 9611 — De Maria Giacosa de									2758 2758	
No 9594 — De José Solis Pizarro,	Z***** ******						. • •	1	2758	
NO 9588 — De Pedro Cafoni									2758	
Nº 9585 — De José Luis Agapito Nº 9584 — De Pedro Alcámtara								1	$\frac{2758}{2758}$	
Nº 9582 — De Dámaso Delgado.		******** - , 5 .			• : • = • • : : - ::	, ,	. » • · ·		•	
Nº 9567 · P Esteban Jurado. Nº 9563 — De Epigeni Ceballo.	de lat	********							2759 2759	-
Nº 9562, — De Dionisio Burgos y									2759	•
Nº 9558 — De Mariano Cárdenas		Cárdena							2759	
Nº 9555 — De Julio Rodríguez Nº 9554 — De Lino Lanuza									2759 2759	÷
No 19553 — De Kama Asato de H	iga ó Kana Hi g a 👝								2759	
Nº 9542 — De Erich Walter Kay Nº 9534 — De Tránaito Romero d	e Ahumado.	******	 		e e e e e e e e e e e e e e e e e e e			.	2759 2759 -	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							1		· · · · · · · · ·
POSESION TRYINTANAL: Nº 9609 — Deducida por Pedro 1	osé Texta	, * * <u>* 2 </u>			** ***				2759	
Nº 9546 — Deducida por Fermín									2759	:
DESLINDE MENSURA Y AMOJO	· ነለነ ደ ለጠፍ አምም	•		•						g
No 9639 — S p. Elena Mecle y D	. José Elias Medle							-	2759	
Nº 9561 — So ^j icitada par Pedro								2759	al 2760	
REMATES JUDICIALES							:		٠.	
Nº 9709 — Por Jorge Raúl Decay	ni					7 3 A P P] -:	2760	. •
Nº 9708 — Por José Alberto Con	තුප්ල ා					4 5 5 6 9]	276 0	

		PAGINA	g =
	Nº 9672 — Por Jorge Raúl Decavi. Nº 9680 — Por Aristóbulo Carral.	2760 2760	
	Nº 9659 — Por Jarge Raúl Decavi. Nº 9654 — Por Martín Leguizamón.	2 760 2761	*:
	Nº 9645 — Por Martín Leguizamón. Nº 9642 — Por José Alberto Cornejo. Nº 9638 — Por Martín Leguizamón. Nº 9564 — Por Marlo Figueroa Echazú.	2761 2761 2761 2761	i.
	CITACIONES A JUICIO: Nº 9869 Juicio Carmen A. Blanco de Cuéllar.	2761	
	CONCURSO CIVIL No. 9688 — Juicio sp. Marcelino Ontiveros	2761	
	SECCION COMERCIAL: CONTRATOS SOCIALES Nº 9681 — De la razón social La Candelaria S. R. L	2761 al 2762	
	DISOLUCION DE SOCIEDAD Nº 3707 — De la razón social Flotablok S. R. Ltďa.	2762	
•	TRANSFERENCIAS DE CUOTAS SOCIALES: Nº 9701 De un negocio de la razón social Camec. S. R. Ltdk.	2762	:
	MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: Nº 9585 De la razón social Carullo é Ibarra S. R. Lida	27 63	
	QUIEBRA: Nº 9893 — De Luis 6 Luis Jorge Sily	§ \$763	
	SECCION AVISOS:		
,	AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION	£ \$703	
	AVISO A LOS SUSCRIPTORES	276 3	
	AVISO A LOS SUSCRIPTOSES Y AVISADCAER	276 3	
	NYISO A LAS MUNICIPALIDADES	2763	

section administrativa

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO Nº 6466-A.

SALTA, Agosto 19 de 1953.

Expediente Nº 11.459|953.

ViSTO este expediente en el que corren las acturciones relacionadas con la provisión de un Crioscopo de Beckman, con destino a la Ofi. vina de Bioquímica de la Dirección General de Solubridad; y,

CONSIDERANDO:

Que del concurso de precios realizado por la Dirección General de Suministros, entre las casas del ramo de esta ciudad, únicamente se presentó la firma "Instituto Optico Moro", de acuerdo a las constancias que corre de is. 3 o 8 inclusive;

Que en virtud de que la única oferta presentada reúne las condiciones requeridas para la sudquisición de referencia;

Por ello y atento lo manifestado por Conta | duria General de la Provincia con secha 10 de tese en el Registro Oficial y archivese. ggosto en curso.

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 19 - Adjudicase a "INSTITUTO OPTICO MORO" do esta Ciudad, la provisión de un CRIOSCOPO DE BECKMAN con destino a la Oficina de Bioquímica de Dirección General de

Solubridad, de conformidad en un todo al presupuesto presentado por la firma adjudicataria Corriente a fs. 4 de estes obrados, por el importe total de \$ 1 200. - m|n. (UN MIL DOS-CIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).

Art. 29 - El gasto autorizado por este decrêto será atendido con imputación al Anexo E-Inciso I— Otros Gastos— Principal b) 1— Par. cial 7 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Acción Social y Salud Pública y de Economía, Finanzas y Obras Públicas respectivamente.

Art. 49 — Comuniquese, publiquese, insér-

RICARDO J. DURAND Walder Yáñez

Es copia:

Martín A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

DECRETO Nº 6467-A.

SIALTA, Agosto 19 de 1953. Expediente Nº 12.007[53.

VISTO en este expediente la necesidad de otorgar licencia por enfermedad por el termino de 90 días a contar desde el día 3 de julio ppdo., de acuerdo al certificado médico que corre a fs. 1, al Oficial 4º Médico de Guardia de la Asistencia Pública de la Dirección General de Salubridad, Dr. Juan P. R. Guiñez, y atento a la informado por Contaduría General de la Provincia a is. 3 vta.,

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 1º - Concédese noventa (90) días de licencia por enfermedad, con goce sueldo y a

contar desde el día 3 de julio ppdo, de conformidad al certificado médico que corre fs. 1 del presente expediente, al Ofical 49 -Médico de Guardia de la Asistencia Pública dependiente de la Direcicón General de Salubridad, Dr. JUAN P. R. GUIÑEZ, por encontrarse comprendido en las disposiciones del art. 6º de la Ley 1581|53. Art. 29 — Comuniquese, publiquese, inserte se en of Registro Oficial y archivese.

RICARDO J. DURAND Walder Yáñez

Es copia:

Martín A. Sánchez Olicial Mayor de Acción Social y Salud Pública

DECRETO Nº 6468-A.

SALTA, Agosto 19 de 1953.

Expediente Nº 15 574 953.

VISTA la renuncia interpuesta, y atento a las causales que la originan,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º - Acéptase, a partir del día 14 de agosto en curso, la renuncia presentada por el geñor SIXTO YUFRA, al cargo de Auxiliar 4º Enfermero Nocturno— de la Dirección General de Salubridad, en virtud de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Att. 29 - Comaniquese, publiquese, insértese em e. Registro Oficial y archivese.

RICARDO J. DURAND Walder Yáñez

Colorado Mirtin A. Sánchez Chinal Mayor de Attaión Social y Salud Pública

DECRETO Nº 8469-A.

SALTA, Agosto 19 de 1953. Expediente Nº 11.495|951.

VISTO este expediente relacionado con la provisión de una cocina y mecheros, con destino

neral de Salubridad; y considerando que de las propuestas presentadas en el concurso de precios Nº 70 realizado por la Dirección Ge neral de Suministros, resulta más conveniente, la de la firma Napoleón Salazar, de acuerdo a lo informado a fs. 14.

Por ello y atento lo manifestado por Contaduría General de la Provincia con fecha 8 de julio ppdo.,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º - Adjudicase a la firma NAPOLEON SALAZAR de esta ciudad, la provisión de una cocina Super Gas y mecheros que sequidamente se detalla, con destino a la Oficina de Bioquí_ mica de la Dirección General de Salubridad, de conformidad en un todo a la propuesta que cotre a fs. 8 -- Concurso de Precios Nº 70-, por el importe total de \$ 5.240 .- (CINCO MIL DOS-CIENTOS CUARERNTA PESOS MONEDA NA-CIONAL).

grande y una mediana, tipo re_ pisa, marca "HURI"

8 Mecheros de Bunsen, p|Sección Farmacia de la Dirección General de Salubridad.

Mecharos de Bunsen, p|Laboratorio de Bioquímica

Mecheros de Bunsen, plLaborato. rio Clínico Bacteriológico Costo de mano de obra Para la instalación completa

4.870. -

\$ 5.420.--

120.

Art. 20 — El gasto que demande el cumpli miento de la adjudicación autorizada por el ar tículo anterior, deberá ser imputada al Anexo E- inciso I- Items 17- Otros Gastos- Principal b) 1- Parcial 6- de la Ley de Presuprecio en vigencia.

Art. 3º - El presente decreto será refrandado por los señores Ministros de Acción Social y Salud Pública y de Economía, Finanzas y Obras

Art. 49 -- Comuniquese, publiquese, insérie se en el Registro Oficial y archivese

RICARDO 1. DURAND Walder Yáñez

Nicolás Vico Gimena

Es copia:

Martín A. Sánchez Oficial Moyor de Acción Social y Salud Pública

DECRETO Nº 6470-A. SALTA, Agosto 19 de 1953

Expediente Nº 11.738 953.

VISTO este expediente relacionado con la provisión de elementos de formacia, con destino a la Dirección General de Salabridad; y considerando que de las propuestas presentadas en el concurso de precios realizado por la Diección General de Suministros, resulta más con venjente, la de la firma Instituto Optico "Moro" de acuerdo a lo informado a fs. 16:

Por ello y atento lo manifestado por Contadua la Oficina de Bioquímica de la Dirección Ge, ría General de la Provincia con fecha 11 de Egosto en curso,

/ El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 19 - Adjudicase a la firma INSTITUTO OPTICO "MORO" de esta ciudad, con destino a la Dirección General de Salubridad, los elementos que más a continuación se detallan, de conformidad en un todo a la propuesta que corre a fs. 7, por el importe total de \$ 744.20 min. (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 20|100 MONEDIA NACIONAL):

l x 10 gramos de rojo neutro \$ 35.bolsas phielo marca FRYCO No " 216.-

" 234 --

\$ 744.20

259.20

36 bolsas phielo marca FRYCO No

bolsas phielo marca FRYCO No

Art. 20 - El gasto autorizado por el presente l Cocina Super Gas de dos hornallas, una decreto deberá atenderse con imputación al A nexo F- Inciso I- Items 1/7- Otros Gastos-

puesto en vigencia,

Art. 3º - El presente decreto será refrandado Por los señores Ministros de Acción Social y Salud Pública, y de Economía, Finanzas y Obras Públicas.

Art. 40 — Comuniques?, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívesé.

RICARDO J. DURAND Walder Yañez Nicolás Vico Gimena

Es copia:

Martín A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Sajud Pública

DECRETO Nº 8471-A

SALTA, Agosto 19 de 1953.

VISTO la licencia anual reglamentaria concedida al la Auxiliar 30 |--Partera d'e la Cficina de Paidología— de la Dirección General de Salubridad, Sma. Francisca Gutiez, y siendo de imprescindible necesidad designar reemplazante mientras dure esta situación,

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 10 — Designase Auxilia 39 - Partera de la Oficina de Paidología de la Dirección General de Salubridad, a la Sra. EDELMIRA DE KOSI.

NIER, con anterioridad al día 10 de agosto en curso y mientras dure la licencia anual reglamentaria concedida a la titular Srta. FRANCISCA

Art. 20 — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, deberá impulares a la partida que paro esta clase de ercgacions fija la Ley de Presipuesto ϵ_n vigencia.

Art. 3º — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese,

RICARDO J. DURAND Walder Yáñez

Es copia:

Martín A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

DECRETO Nº 6472 G. SALTA, Agosto 19 de 1953. VISTA la renuncia interpu≅sta,

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 10 - Acéptase la renuncia presentada por el doctor DIONISIO EDUARDO RAMOS, ol cargo de Ministro, en comisión, de la Exama. Corte de Justicia de la Provincia, y dásele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 30 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registio Oficial y archivesé.

RICARDO J. DURAND

Jorge Aranda Es copia

Ramón Figueroa jele de Despacho de Gobierno, J. é I. Pública.

DECRETO Nº 6473 G. SALTA, Agosto 19 de 1953.

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 10 - Designase, Ministro, en comisión, de la Excma. Corte de Justicia de la Provincia, 310. — Principal b) 1 — Parcial 1 — de la Ley de Presu, al doctor CARLOS FRANCISCO DOUTHAT.

Art. 29 - Solicitar, opertunamente, del H. Se_ nado de la Provincia, el acuerdo correspondiente a la designación efectuada por este decreto. Art. 30 - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Olicial y orchivese.

RICARDO L DURAND ·Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa Jefe de Despacho de Gobierno, J. é I. Pública

DECRETO Nº 6474-G. SALTA, Agosto 19 de 1953.

El Gobernador de la Provincia

Art. 19 - Designase, en comisión, Juez del Tribunal del Trabajo, al doctor PEDRO RUBEN DAVID: .

Art. 20 .- Solicitor, oportunamente, del H. Se nado de la Provincia, el acuerdo correspondiente a la designación efectuada por este decreto. Art. 30 - Comuniquese, publiquese, insertese en el Bagistro Oficial y archiveso.

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa jese de Despacho de Gobierio, I é I Pública

DECRETO Nº 6475-G. SALTA, Agosto 19 de 1953.

VISTO la nota Nº 12 del mes en curso, de la Dirección Provincial de Educación Física; y atento a lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia DECRETA.

Art. 19 - Ampliase el decreto Nº 6285, de fecha 4 del mes en curso, nombrándose Miembro de la COMISION ORGANIZADORA EJECUTIVA, al señor Presidente de la Federación Salteña de Básquetbol, Ingeniero ANTONIO MONTEROS. Art. 89 — Comuniquese, publiquese, insériese en el Registro Oficial y archivese.

RICARDO J. DURAND Jorge, Aranda

Fa copics

Ramón Figueroa Jete de Despacho de Gobierno, J é I. Público

DECRETO Nº 6476-G.

SALTA, Agosto 19 de 1953.

· VISTO la nota Nº 114 de la Dirección de Escuelas de Manualidades, de techa 13 del mes en curso; y atento a lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 10 — Acépiase la renuncia presentada por la señorita OLIMPIA MÓRENO, al cargo de Auxiliar 5a. de la Escuela de Manualidades-Filial Catayate, con anterioridad al día 20 de julio ppdo. -

Art. 29 -- Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Olicial y archivese.

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copig

Ramón Figueroa Jele de Despacho de Gobierno, J. & I. Publica

DECRETO Nº 6477-G.

SALTA, Agosto 19 de 1953; Expediente No. 6649[53.

VISTO el presente expediente en e que la Cárcel Penitenciacía eleva nota de fecha 10 del mes en Curso, y atento lo solicitado en la mis-

El Gebernador de la Provincio DECRETA;

Art. 19 — Suspéndese en el ejercicio de sus funciones, por el término de dos (2)) días, al Au riliar 40 de la Cárcel Penitenciaria, don RAMON MACHACA: por encontrarse comprendido en las penalidades establecidas por el antículo 103, in ciso c) de la Lev 1138, y con anterioridad al dia 10 del mes en curso.

εα οι Κεφωτίο Οποισί γ απολήνεμες

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda "

Es copia

Ramón Figueroa

leta de Dospecho de Gobierno, J. é t. Pública

DECRETO Nº 6478-G.

SAUTA, Agosto 19 d. 1953

VISTO lo dispuesto por d'ecreto Nº 6366, de iecha 12 del mes en curso, por el que se aprueba la resolución Nº 251, dada por la Municipa lidad de la Capital y siendo necesario, aprobar también las Nos. 251 (bis) y 252, modificatorias.

Li Gobernador de la Praguada

DECRETA:

Ari. 1º - Ampliando el decreto Nº 6366, de resoluciones Nos. 251 (bis) y 252 dadas por la Municipalidad de la Capital, con fecha 4 de agosto, en curso, las que transcriptas: dicen:

Resolución Nº 251 (bis); Salta, agosto 4 de 1953. Visto que de un detenido estudio real lizado en el nuevo recorrido fijado para la línea de ómnibus Nº 4, por Resolución Nº 249 de fecha 23 de julio podo, resulta que debe introducirse em la misma algunas modificacio nes que contemplen la celeridad en el transporte de pasajeros y la convenience, de los usuarios, EL DEBEGADO DEL JEFE DEL DIS-TRITO DE LA COMUNA DE LA CAPITAL RE-SUELVE: Art. 10 - Modificase el recorrido de la linea de ómnibus número 4, en la siguiente forma: IDA: punto de partida, Ría Arenales, continuando por Avda. Chile, Carlos Pellegrini, Avdo, San Martin, Florida, Eva Pe rón, Facundo de Zuviria, Ameghino hasta Gral. Mitre. — REGRESO: Gral. Mitre, Gral, Perón, San Martin, Córdoba, Tucumán, Pellegrini y Avda. Chile hasta el punio de partida. - Art. 20 — Comuniquese, publiquese, etc. -

"Resolución Nº 252, Salta, agosto 4 de. 1953 Siendo negesario modificar la resolución Nº 249 digtada por esta Municipalidad con for cha 23 de julio ppão, mediante la cual es adjudicó a la Cooperativa Obrera de Porte Automotor "Salia" Lida, la concesión para la explotación de las líneas de ómnibus Nros. 4 y 6, por el término de 5 chos, en lo que respecta al depósito de garantia que debe efectuar la beneficiaria, fijado en el art. 19 de la Ordenanza Nº 159, modifica " torig de la Nº 171, la cual por otra parte ha

iecha número inmediato anterior, en lo que res pecta al recorrido de la línea N9-4, por ello, y, atento, lo, solicitado, a.fs. 34, del expedient te No. 3446[53, EL DELEGADO DEL JEFE DEL DISTRITO DE LA COMUNA DE LA CAPITAL: RESUELVE: Art. 19 - Modificar el artiquio 30. de la Resolución Nº 249 de fecha 23 de julio " del corriente año, en el sentido de que el cumplimiento de la garantia fijada en el cet. 19 de la Ordenanza Nº 159, modificatoria de la Nº 171, se efectuará mediante la entrega a lavor de la Municipalidad, de un documento comercial (pagaré), suscrito por los señores Presidente, Secretario y. Tesorero de la Cooperativo mencionado, por lo sumo de NOVENTA MIL PESOS m|n. (\$ 90.000 -- m|n.), importe que corresponde al 5% del valor total de las unidades alectadas al servicio concedido. -Art. 20 - La concesión se escriturará dentro del término de la Ordenanza y el servicio se realizará de conformidad al recorrido es tablecido por Resolución Nº 251 1953, para la Minea 4, y en la Nº 249|1953, para la linea 6. Art. 3º -- Confirmase en todas sus demás partes lo dispuesto en la Resolución N 9249, antes citada - Art. 49 - Comuniquese, etc. -Art. 20 .- Comuráquese, publiquese, insériese en el Registro Oficial y archivese.

RICARDO-J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa jele de Despacho de Gobierno, J. é l. Pública

DECRETO Nº 6479-G. SALTA, Agosto 19 de 1953. Expediente Nº 6648|53.

VISTO el presente expediente en el que la techa 12 del mes actual, apruébanse también las Cárcel Penitenciaria solicita el nombramiento del señor Julio Guzmán en el cargo de Soldado del. Cuerpo de Guardia Cárcel del Penal; por ello, y atento a la vacante existente.

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º - Nómbrase Soldado del Cuerpo de Guardia Cárcel del Penal, al señor JULIO GUZ MAN-(M. I. Nº 7.212.533); con anterioridad al día 5 de agosto del año en curso.

Art. 20 — Comuniquese, publiquese, inserlese en el Registro Oficial y atchivese.

RILARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa

ele de Despacho de Gobierno, J. é I. Pública

DECRETO No. 6480—C.

SALTA, Agosto 19 de 1953.

VISTO la soligitado por Jefatura de Policia.

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 19 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Comisario de la calegoria de Chicoana, don RUFINO RAUL ARIAS; y nómbrase en su reemplazo en carácter de ascenso al actual Comisario de 2a. categoria de la misma, don FABIAN GOMEZ.

Art. 29 — Trásladose, al, Comisario de 2a categoría de Compo Santo, don ALBERTO MAR "sido medificada por Resolución de esta misma | TINEZ, a la Comisaria de Chicoana, en reem.

plazo de don Fabián Gómez.

Art. 3º - Nómbrase en carácter de ascenso. Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigor. Comisario de 2a. categoría de Campo Santo al actual Oficial Escribiente de la categoría de la Comisaria Sección Sa. don NESTOR JOAQUIN KONNVERRI en reemplazo de don Alberto Mar linez.

Art. 40 - Lo dispuesto en el presente decreto tendrá vigencia con anterioridad al día 16 del mes en Curso.

Art. 5º - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa

· jele de Despacho de Gobierno, J. e 1. Pública

DECRETO Nº 6481-A.

SALTA, Agosto 20 de 1953. Expediente .Nº 11 651---953.

VISTO esie expediente relacionado con los trámites realizados para la adquisición de 163 camas y 100 mesas de luz tipo hospital y una dama ortopédica, con destino al Hospital "San Vicente de Paul" de Oran, de conformidad a las resoluciones Nos. 2442 y 2480[53, y.

CONSIDERANDO:

Que S. S. el Ministro de Acción Social y Salud Pública en la última gira efectuada por el departamento de Oran, constato personalments la imprescindible necesidad de habilitar un nue. va pabellon para la internación de enfermos en el kospital citado, para lo cual la Municipalidad de la ciudad de Oran Prometió colaborar con la donación de parte de los elementos que fue ren monester:

Que la Dirección General de Suministres a lojas 11 y 20 informa acerca de los concursos de precios realizados para las provisiones de referencia, resultando del estudio de las propuestas presentadas, más conveniente la de la firma Emilio J. Petit y Hnos. Resp. Ltda., representada en ésta por el señor Pedro C. Hessling

Que posteriormente y de acuerdo al despa-cho de tojas 21, se resolvió adquirir únicamen. te. 58 camas y 58 mesas de luz, de las cuales 38 con sus respectivos veladores, seron con car go al Ministerio de Acción Social y Salud Pública, y las 20 restantes y la cama ortopédica con cargo a la Municipalitad de Orda, todo con destino al nosocomio de diesa ciudad;

Por ello y atento lo incamidado por Contadu. ria General con eicha 11 del corriente mes,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º - Adjudicase a la firma EMILIO J. FETIT Y HNOS. Resp. Lida la provisión al Ministerio de Acción Social y Salud Pública con destino al Hospital "San Vicente de Paul" de Oron, de 38 camas metalicas, de acuerdo al MARIA ESTHER GOMEZ (L. C. Nº 0658866) modelo y características que se especifican en Art. 3º — Comuniquese, publiquese, insértese su propuesta de is. 4, al precio de g 276.cada una, y la provisión de 38 mesas de lus (presupuesto de la 17), al precio unitario de \$ 190 .- lo que hace el importe total de \$ 17.708 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS

anterior, se imputara al Anexo E Inciso I-

Items 1/7— OTROS GASTOS— Principal b) 1-

Art. 39 - Adjudicase a la firma EMILIO J. PETIT Y HNOS. Resp. Ltda., la provisión de los elementos que a continuación se detallan, con destino al Hospital "San Vicente de Paul" de Orán, por el importe total de \$ 10.315.-(DIEZ MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS) min., con vargo a la MUNICIPALIDAD DE LA CIU. DAD DE ORAN:

Veinte (20) comas, conormie a propuesta ete. a s. 4, al precio de \$ 276 .-- cada una 5.200.— Veinte (20) mesos de luz, según presupuesto cte, a fs. 17, al precio de \$ 190.— c|u. 3.800.-£

Una (1) cama ortopédica, conforme a Propuesta cie. a s. 4, al precio

995.

\$ 10 315.---

Art. 40 - La firma adjudicatoria Emilio J. Petit y Hnos. Resp. Ltd'a, con domicilio en la ciudad de Rosario, enviará por intermedio del Banco de la Nación Argentina - Sucursal Orán. una letra por el importe de \$ 10.315 - (diez mil trescientos quince pesos) para su acepta ción por parte de la Municipalidad de Orán. Art. 5º -- El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas.

Art. 60 - Comuniqueise, publiquese, insértese en el Registro Oicial y archivess.

RICARDO, J. DURAND Walder Yáñez

Nicolas Vico Gimena

Es copia:

Martin A. Sanchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

DECRETO Nº 6482-G.

Salta, Agosió 20 de 1953. Expediente Nº 6628|53.

VISTO di decreto número 6162, de fecha 23 de julio del año en curso, y atento lo solicita do por la Dirección General de Escuelas de Manualidades de Solta en nota de fecha 10 de julio proximo pasado,

M Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 19 - Déjase sin éfecto les disposiciónes conferidas en les apartades 3rc. y 4to del decreto número 6162 del 28 de julio pri ximo pasado.

Art. 2º - Nombrase Auxilia: 6a. de la Dirocción General de Escuelas de Manualidades (Eccue a Central). En reemplazo de la señora Alieia F. de Diez Gómez, y con anterioridad al día 1º d eogosto en curso, a la señorita

en el Registro Oficial y archivese.

RICARDO L DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa

Art. 20 - El gasto autorizado por el artículo Jese de Despacho de Goblerno, J e I. Pública

DECRETO Nº 6483 4G.

Salta, Agosto 20 de 1953.

Atento que la Municipalidad de la ciudad de Metán se ha dirigido a este Poder Ejegu tivo solicitando que se declare feriado en el distrito de la misma el día 25 de mes en curso, con motivo de celebrarse un homenaje e Nuestro Schor del Milagro como un acto de gratitud por la protección a la chada ciudad, en los terremotos del año 1948;

Por el'o, y a fin de que pueda concurrir todo el pueblo a los actos religiosos que se llevarán a cabo.

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 1º — Dediarase feriado en la ciudad de Metán el día 25 de agosto en curso. Art. 19 - Comuniquese, publiquese, insértese en el Ragistro Oficial y archivese

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa

jele de Despacho de Gobierno, I. é I. Pública

DECRETO Nº 6484-G.

Solta, Agosto 20 de 1953.

VISTO la nota número 4127, elevada por Jesatura de Policia de la Prévincia con secha 6 del corriente mes; y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 1º - Nombrase agente plaza número 258 de la Sección Tercera, al señor FERMIN CHOCOBAR (C. 1909); en reemplazo de don Juan A. Rivas y con anicrioridad al 1º de julio proximo pasado.

Art. 2º — Nombrase agente de la Comisa ria de Campamento Vespucio YPF (San Mortin) al senor JUAN ANTONIO CORDORA (C 1931, M.I., N 7227126 D.M. 63); en reemplaze de don German Francisco Alcobet y con an terioridad al día 1º del actual.

Art. 3° — Dése de bala al asente plaza número 116 de la Sección Segunda, don PE-DRO LIENDRO; en virtud a lo informado por Jefatura de Policia vi con anterioridad al dia 1º del corriente mes.

Art. 49 Aceptase la resuncia presenta da por al asente plaza número 399 de la Guar dia de Caballeria, don LUIS GUANCA; con anterioridad al dia 3 del corriente mes.

Art. 59 - Acéptose la renuncia presentada por el agente plaza Nº 113 de la Sección. Segunda, don BACILIO CHOCOBAR; con an ter oridad al dia 4 del actual.

Art. 69 - Aceptase la renuncia presentada por el agente plaza Nº 258 de la Sección 3rd. dos FERMIN CHOCOBAR; con anterio ridad al dia 1º del actual.

Art, 79 - Nombrase agente de la Sub Comisaria de Puento del Plata, en reemplaze de don Cami'o Reynoso, al señor BALVINO SAAVEDRA (C. 1913, M.I. Nº 3,540 331, D. M. 56); con onterioridad al 16 del acmal. .

• — Aceptase la renuncia presenta Art. 8 da por el agente plaza número 167 de la Sección Segunda, don MIGUEL RIOS; con ante rioridad al dia 10 del actual.

Art. 8º .— Comuniquine, publiquese, intéliese en el Registro Oficial y archivese.

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa Jele de Despocho de Gobierno, J. é I. Pública

DECRETO Nº 6485-G.

Salta, Agosto 20 de 1953. Expediente Nº 6681|53.

VISTO la nota número 4165, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia con fecha 13 del corriente mes; y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 16 — Nombrase agente plazo número 19 de la Comisoria Sección Primera, el señor MATEO CARLOS (C. 1928); en reemplazo de den Juan de la Cruz Días y con anterioridad al 1º de julio último.

Art. 29 — Aceptase la renuncia presentada por el agente plaza número 228 de la Comisaría Sección Tercera, don MIGUEL NA-VARRO; con anterioridad al día 1º del mes en curso.

Art. 3° -- Dése de baja al agente de lo Sub Comisaria de Nazareno (Santa Victoria, don RAMON APARICIO; con anterioridad al día 16 del actual.

Art. 49 — Nómbrase, en caracter de rein greso, agente de la Sub Comisaría de Nazarrno (Santa Victoria), al señor LUCIO CAS TILLO; con anterioridad al día 16 del actual

Art. 5º — Acéptase la renuncia presentada por el Cabo Iro, de la Comisaría Sección Segunda don MANUEL DIOGENES COLQUE; con anterioridad el día 16 del actual.

Art. 6º — Acéptase la renuncia presentada por el Auxiliar 6to, del Gabinete de Identificaciones de la Comisaria de Investigaciones, don NESTOR EDUADO SOSA; con anterioridad al dia 17 del actual.

Art. 79 — Trasládase a la Sub Comisoria de Coronel Mollinedo (Anta) al actual agente de la Comisaria de Joaquin V. Gounzalez, don MANUEL CREGORIO CASTILLO; en reemplazo de don Wenceslao Zenteno y con anterioridad al día 16 del corriente mes.

Art. 8° — Nómbrase agente de la Comisa ria de Joaquín V. González, cl señor OSVAL-DO FERNANDEZ C. 1922, M. 3562436, D.M. 39); en reamplazo de don Manuel Gregorio Castillo y con anterioridad al día 16 del corriente mes.

Art. 99 — Northrase agente da la Sub Comisaria de Urundel (Orán), al señor BAU TISTA RODERTO BANJAGASTA (C. 1939 M. 7.226 717. D.M. 63) en reemplazo de dou Julio José Frías y con anterioridad al día 1º del corriente mes.

Art. 10 — Trasládase a la Sub Comisarla de El Espinillo (Rivadavia) al actual agente de la Sub Comisarla de Los Blancos (Rivadavia), don VICTORIANO REYNHART; en reemplazo de den Cornelio Sota y con ante rioridad al día 16 del corriente mes.

Art. 12. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Olicial y crchivese.

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa

Jele de Despacho de Gobierno, J. 6 I. Pública

DECRETO Nº 6486-G.

Sa ta, Agosto 20 de 1953. Expediente Nº 6683|53.

lo solicitado en la misma,

VATO el presento expediente en el que la Dirección de la Cárcel Penitenciaria eleva no e de ficha 14 del mes en curso; y atento

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Celador d la Carcel Penitenciria, don ADRIAN INOCENCIO LOPEZ; con anterioridad 1º del corriente mes.

An. 28 — Comuniquesa publiquesa, intériesa er el Registro Oficial y orchivesa.

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramén Figueroa |-1= de Despacho de Gobiemo, l. é. l. Pública

RECRETO Nº 6487—G.— Eal a, Agosto 20 de 1953. Expediente Nº 6685163.

VISTO la nota elevada por la Carcel Penitenciaría con fecha 14 del mes en curso; y atento lo solicitado en la misma.

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

At. 19 — Acéptase la renuncia presentada por el Soldado del Cuerpo de Guardia Cárcel lel Panas, don MAURICIO LOPEZ; con anteforidad al día 12 del corriente mes.

1.2. 1. Nombrose al señor GENARO TA-PIA (M. 3.957.763), Soldado del Cuerpo de Guard a Carcel del Penal; con anterioridad al día 13 del mes en curso y en reemplazo de don Mauricio López.

Art. 3º — Previa, toma de posesión del corgo respectivo, el empleado designado por el art. 2º del presente decreto, deberá presentar el certificado do solud correspondiente, conformo a lo establecido por el art. 21 de la ... 19º 158153.

Art. 40 — Comuniquese, publiquese, insériese en el Registro Oficial y archivese.

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia:

Ramón Figueros Olicial Mayor de Gobierno, ju tidig é 1. Pública

DECRETO Nº 6488 G.

Salto, Agosto 20 de 1953.

Expediente Nº 6684 53.

VISTO el presente expediente en el que la Cárcel Penitenciaríα eleva notα de fecha 13 del mes en curso; y atento lo solicitado en la misma,

Ait. 1? — Acéptase la renuncia presen ada por el Soldado del Cuerpo de Guardia Cárcal dei Penal, don ANATOLIO LEZCANO; con anterioridad ol día 13 del actual.

Art. 2° — Nómbrase Soldado del Cuerpo de Chardia Cárcel del Penal, al señor ADRIAN INOCENCIO LOPEZ (M. 3.906 556); con anterioridad al día 13 del corriente mes, en reemplazo de don Anotolio Lezcano y con carrácter de reingreso.

Art. 3° — Previa toma de posesión del cargo respectivo, el empleado designado por el art. 2° del presente decreto, deberá presentar el certificado de salud correspondiente, conforme α lo establecido por el art. 21 de la Ley Nº 1581 53.

Art. 4º — Comuniquese publiqueso, insérteso en el Registro Oficial y archivese.

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa

se de Despacho de Gobierio, J. é I. Pública

RECRETO Nº 6489-A.

Salta, Agosto 20 de 1953.

Expedientes Nvs: 10.968|53 (4125—F. de Cont. Gral.); 11.515|53 (3895—D. de C. Gral.); 11.511|53 (3896—R. de C. Gral.); 11.512|53 (3914—I. C. Gral.); 15,390|53 (5253—D. de C. Gral.); 11.544|53 (5036—R. de C. Gral.); 11.879|53 5009—. de C. Gral. y 15.561|53.

Vistos estos expedientes relativos a-reconocimientos de servícios prestados, por personal de la Efreccin General de Sambridad, en caracter interine; atento a las actuaciones producidas y a la manifestado por Contaduría General con jecha 4 del mes en curso:

El Cobernador de la Provincia

DECRETAL

Art. 1º — Regonócense los servicios presia dos en la Dirección General de Salubridad, en carácter interino y durante el año en curso, por el personal que se detalla reguidamente, en os cargos que se consignan en cada caso, a) Dr. DARDO FRIAS, como Oficial 4º Medico de Guardia de la Asistencia Pública, en el día 15 de febrero último, en reemplazo del doctor Martin Villagrán.

b) Dr. ANGEL MARINARO. Como Oficial 7º Médico de Consultorio de la Asistencia Pública, en reemplazo del doctor José María Zambrano, desde el 12 de abril hasta el día 11 de mayo ppdo.;

c) Dr. CANDIDO NOTARFRANCESCO, en el carácter de Oficial 4º Médico de Guardia de la Asistencia Pública el día 22 de junio último, en reemplazo del Dr. Tutik Saman.

d) Sria. PABLA VILLAGRAN, como Auxiliar 5º Enfermera de la Asistencia Pública, en reemplazo de la titular Sra. Lidio L. de Ibarra, durante e tiempo com princido entre el 9 de febrero hasta el 11 de marzo del año en curso.

e) Srta. BLANCA ARMINDA PACHECO como.

Mucama del Hospital de El Carmen de Metán, en reemplazo de Emma Berta Quevedo Perez, durante el tiempo comprendido entre el 14 de abril hasta el 29 de julio, inclusive, a razón de la remuneración mensual de doscientos cin-

cuinta pesos.

- f) Srig AZUCENA DEL ROSARIO RUIZ Mu cama del Centro de Higiene Social en reemplazo de la Sra. Milagro Ruiz de Lopez, desde el 13 hasta el 27 de mayo, inclusive, dei año en curso, a rozón de la osignación mensual de doscientos cin cuenta pesos.
- g) Srta. SILVIA BARRIOS, como Mucama del Consultorio Barrio Norie desde el 1º al 30 de junio del cte. año, con la remune_ ración mensual de descientes cincuen. ta nesos.

Art. 29 - Los haberes reconocidos por el articulo 1º, apartados: a), b), c) y d), se atenderán con imputación al Anexo E Inciso I Gas tos en Personal Item 2 Principal a) 1 Parcial 211; y los correspondientes a los apartados e),

i) y g) a la partida global para remunera, ción de personal transitorio a sueldo, prevista en el mismo Anexo, Inciso e Item, de la Ley de Presupuesto en vigor.

Art. 30 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

RICARDO J. DURAND -Jorge Aranda

Es copia Jele de Despucho de Gobierno, J. é 1. Pública Ramón Figueroa

DECRETO Nº 6490-A.

Salta, Agosto 20 de 1953. Expedienta Nº 11.28553.

Visto en este expediente el concurso de pre cios realizado por la Dirección General de Su ministros del Estado entre las firmas Fireco S.R.L. y Descours y Cabaud S.A. para la odquisición de materiales varios, con destino al hospital "Santa Teresa" de El Tala, y oten to a lo aconsejodo por la mencionada Dirección a fs. 7 del presente expediente.

El Gobernados de la Provincia

... DECRETA:

Art. 19 - Adjudicase a la firma DESCOURS Y CABAUD S. A. la provision de diez (10) tubos de cera para correa, marca El Corzo de 0,950 kgs. clu. a \$ 15.96 clt. lo que hace un total de (\$ 159.60.) CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 60|100 M[N., con des_ tino al hospital "San'a Teresa" de El Tala.

Art. 2º - Adjudicase a la firma FIRECO S.R.I., la provisión de una caja de broches

para correa Nº 35 a \$ 43. m|n.; y 2 correas para motor de 6.50 mts. largo x 0.10 de ancho, de 4 telas x 4. a \$ 27.40 el mt., 10 que hace un total de (\$ 399.50.) TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 50[100 M] N., con destino al Hospital "Santa Teresa" de · El Tala.

Art 29 -- El gasto que demande el cumpli. miento del presente decreto, deberá impufarse al Anexo E - Inciso VIII - Principal a) i Parcial 6 de la Ley de Presupuesto en vigen,

Art. 49 - El presente decreto será refreudado por S.S. el señor Ministro de Economia, Finanzas y Obras Públicas.

en el Registro Olicial y archivess.

RICARDO J. DURAND Walder Yáñez Nicolás Vico Gimena

Es copia:

Martín A. Sánchez Oficial Mayor de Acción Social y Salud Público

EDICTOS CITATORIOS

Nº 9706 - EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos per el Código do Aguas, se hace saber que David Esquinazi tiene solicitado reconocimiento de concesión de ogua para irrigar, con un caudol de 12,6 litros por segundo proveniente del Rio Conchas, 24 hectareas del inmueble "Frac. Finca Represa" catastro 1471; 1472 y 1475, ubicado en Son José de Metán. Scita, Agosto 21 de 1953

Administración General de Aguas de Salta

e) 24 8 a) 11 9 53

Nº 9705 - EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace sober que Pantaleón Pa. iacio y José Royo tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigor en carácter permanente y a per-En estiaje, tendrá la sexta parte de la mitod del caudal de dicho rio, menos el agua que pasa por un marco de cm2. 32,26 que debera suministrarse a la Fracción Nogalito de Abel y Carlos Gómez Rincón.

Salta, Agosto 21 de 1953

Administración General, de Aguas de Satu e) 24]8 at 11,9i5".

Nº 9704 - EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Códiga de Aguas, se hace saber que Diego López tiene solicitado reconocimiento de concesion do agua pública para irrigar con un caudol do 1,57 litros por segundo proveniente del Rio Conchos, 2 Has, de su propiedad "San José", catastro 1232 de Metán.

Salta, Agosto 21 de 1953

Administración General de Aguas de Satto

e) 1.24|8 al [11|9|53

Nº 9708 - EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecios por el Código de Aguas, se hace sober que RICARDO DAVA; LOS URIBURU tiene solicitado reconocimien to de concesión de agua para irrigar, con una detación de 126 litros por segundo a deriva: de ambas márgenes de los rios Mayuco, Bica co y Tacuil, 240 Has. del inmueble "Tacuil" ubicado en Departamento Molinos.

Salta, Agosto 21 de 1953 Administración General de Aguas de Sato e) 24|8 a) 11|9|53

Nº 9700 - EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de

Art. 50 - Comuniquese, publiquere, insertese Aguas se hace saber que Ernesto, Pedro, Exe quiel Moya y Priamo Salis, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública pora irrigar con un caudal de 14,10 1 seg. pro veniente del río Pasaje por la acequia More Muerto, 26, Has. 8600 m2. del inmueble "Fi Mollar" en El Galpan, catasiro 275 de Meta .

Salta, Agosto 21 de 1953 Administración General de Aguas de Sata e 24|8 ol 10|9|53

Nº 9695 -- EDICTO CITATORIO

A los ejectos establecidos por el Código de Aguas, se bace soller que DIOGENES SUA-REZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 18,37 l|segundo a derivar del río Chungpampa por le hijuela Arias, una superfic'e de 35 Has de su propiedad "La Unión" catastro 635 ubicada en el Departamento de Eva Perón En estlaje, la propiedad tendra turno de 120 horas en un ciclo de 41 días con todo el caudal de la bijuela Arias

Salta, Agoto 20 de 1953 Adminitración General de Agua de Salta e) 21|8 al 1|09|53

Nº 9681 - EDICTO CITATORIO

A los ejectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Octovio Farfán tie na se leitade reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un caudel máximo de petuidad con un caudal de 36,22 Heeg. pro 4,5 litros por segundo proveniente del Rio Can v niente del Rio Yatasto, 69 Has. del inmue fiapampa, Hos. 8.6560 de su prepiedad ubica ble "Nogalito" catastro 1022 Dpto. Metán. da en Coronel Moldes (La Vilia). En época de estiaje, tendra un turno de 30 horas en un ciclo de 62 días con todo el caudal de lo hijuela "Lan Banha" - Salta, 18 de Agos to de 1953.

Administración General de Aguas de Salla e) 19|8 al 29|53.

Nº 9667 — EDICTO CITATORIO:

REF. EXPTE. \$856|48; DOMINGO GARCIA S. R. P. 51|2,

A los, efectos establecidos, pop el Código de Aguas, se hade saher que Domingo Gar_ cia tiene solicitado tecenocimiento de concasión de agua pública para regar con un cau. del de 102,3 1 segi proveniente del rie de l'as-Pavas, 195 Has. del inmueble "Saladillo Lote B", catastro 342. Departamento General Güemos. En esticie, tendrá derecho a una do tación equivalente al 52% del caudal del citado rio.

Salta, Agostó 13 de 1953. Administración General de Aguas de Salta.

e) 148 al 41953

Nº 9661 - EDICTO CITATORIO: A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Micodemus Condoti tiene solicita. do reconocimiento de concesión de egua para irrigar, con una detación de littos 0.46 por segundo proveniente del arroya Alizar, 8783 m2. del inmueble "Sap Gerónimo"; dajastro 634, ubi cado en Lorohuasi (Cafayate). Fa época de estiaje tendrá un jurno de 7 dias en ciclos de 21 días con todo el caudal del precitado arroyo. Saita, Agosto 12 de 1953

Administración General de Aguas de Salta e) 13|8 al 3|9|53

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 9714 -- MINISTERIO DE ECONOMIA FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION DE VIALIDAD DE SALTA LICITACION RUBLICA Nº 5

Llamase a Licitación Pública por el térmi no de cinco días a contar desde el día veintiseis del corriente, para la provisión de los siguientes materiales: 35 rollos de alambre liso 17/15 Ac. golvanizado, 25 rollos de alam bre de pua Nº 14, 1 rello de alambre negro pa ra atar Nº, 16, 700 postes de quebracho Nº 2,20 alt., 3.500 tabillas 2" X 2" No 1,40 Alt. y 84 torniquetas dobles en cajón.

· Las propuestas, Pliegos de Condiciones y Espccificaciones etc. puede ser solicitadas en la Administración de Vialidad de Salta, calle España Nº 721, en donde se llevará a cabo of acto de apertura el día 31 del corriento e horas 187

Ing. ANTONIO MONTEROS Administrador General de Vialidad de Salta.

JORGE SAN MILLAN ARIAS Secretario Ge nergi de Vialidad de Salta

e) 26|8 al 31|8|53

Nº 9713 - MINISTERIO DE SALUD PUBLI CA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE:

Expediente Nº 48.803|53.-

L'amase a Licitación Pública Nº 20|54, pa ra el día 7 de, mes de scriembre de 1953, a las 15.30 hoyas para subvenir las secesidades and a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona Eva Perón en Güemes Sal

y darante el año. 1984.

Les apertura de las propuestas tendrá lugar en el Deportamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas Paseo Colón 329 septimo piso Capital Federal, debiendo diri girse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicho dependencia, si † - Hospitot de Z. "Eva Perón" Güemes

Las necesidades se refieren a: leffe, cobayos, corderos, arts. de ferretería, electricidad, de escritorio alimentos, forrajes, repuestos para arados, automotores, hervidores eléctrices, lem paras pliuz de sol, etc.

Buenos Afres, 26 de agosto de 1953. El Director Graf: de Administración Nota importante: Este aviso debe publicarse en composición corrida sin espacios ni entre

e) 2618 al. 119153

Nº 9711 - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Dirección General de Administración LICITACION PUBLICA Nº 144-53

Elamase a licitación pública para el día 4 del mes de septiembre a las 12.30 horas, ps ra la adquisición de jardineros brin, camisad buzos, pantalones cortos, etc etc., con destino a la Escuela de Agricultura, Gonaderia y Granja "Gral. Martin M. Güemes" de Salta. depondiente de la Dirección General de En Seffanzo Agricola.

ción General de Administración - Suministros pamento Vespucio y Patrimonial; -- Paseo Colón 974-- 2do, piso (Oficina Nº 127) Capital Federal y en la citado Escuela.

El acto de apertura jendrá lugar en la Dir cción General de Administración.

EL DIRECTOR GENERAL

e) 25|8 &I 199|53.

Nº 9699 - MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL - DIRECCION DE ADMINIS-TRACION

Llámase a licitación Pública Nº 29/53 segundo llamado poro las 10,00 horas del día Il de setiembre de 1953 para la locación de un inmueble ubicado en el radio urbano de la Ciudad de Salta, con un mínimo de doce habitaciones, dependencias y gurage preferen femente, destinado a la Agrupación Salta.

La documentación correspondiente podrá re tirorse todos les días hábiles de 6,45 😦 13,49 horas en la Dirección de Administración de Gendarmeria Nacional Levalle 941 Buenes Ai res y en la Agrupación Salin — Ciudad de

Les propuestas deberán remittirse a la Direc ción de Administración de Gendarmeria Nacio nal en sobre cerrado y locrado con indicación de la licitación deque se reflere, debiendo en contrarse en el lugar señalado para antes de a fecha y hora fijeda para la aperturo del

ANIBAL DOMINGUEZ Comandante Principal de Intendencia Director de Administración Gendermeria Nacinoal

·) \$4 at 25 5.58

Nº 9697 - MINISTERIO DE SALUD PUBLI CA DE LA NACION --- DIRECCION GENE RAL DE SANIDAD DEL NORTE. Expediente Nº 26.348|53.

Llamese a Licitoción Públia Nº 17/53, para el dia 2 del mes de settembre de 1953, a las 14.86 keres para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destiso MERCIO DE LA MACION - YACIMIENTOS PEal Praventorio San Lorenzo en Salta: y durante al affe 1954"

La aperiura de las propuestas tendra lugar en els Departamento de Controtaciones Sección Licitaciones Públicas Pasco Colón 329 séptimo piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informies al citado Depar tamento o a la amedicha dependencia, sita en la Jejatura de zona Mitro 415 Salta.

Las necesidades se refieren a: alimentos. BUENOS AIRES, Agosio 21 de 1953.

El Director General de Administración NOTA INPORTANTE: Este aviso debe pu blicarse en composición corrida, sin espacios ni entrelineas.

e) 21 a 27|8|53

- MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA NACION YACIMIENTOS, PETROLIFEROS FISCALES (ENDE)

LICITACION PUBLICA YS Nº 69

Llamage a Licitación Pública por e termi no de 10 días a contar desd- el 18 de Agosto Los plagos de condiciones se encuentran o de 1953, para la provisión de 500 000 ladridisposición de los interesados en la Direc, llos de primera calidad a elaborarse en Cam,

Para Pliegos y demás consultas, dirigiras a la Administración de Y. P. F., Campamen to Vespucio; Representación Legal de Y P. F., calle Deán Funes Nº 8, cluded de Salta y Oficing de Y. P. F., ciudad de Oras.

Las propuestos debera dirigirse a la Administración de Y. F. F., Campamento Vespucio, donde se Hevará a cabo el acto de aperiura. el día 28 de Agosto de 1953; à la conce (11) herse.

JESUS INIGO Admin's rador

> -CARLOS ALBERTO POSADAS Representante Legal 29 al 27|8|53.

Nº 8649 - DIRECCION GENERAL DE FABRI-CACIONES MILITARES DEPARTAMENTO CONS TRUCCIONES E INSTALACIONES

-LICITACION PUBLICA Nº 520 53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar Ad "PROVISION E INSTALACION DE UNA LI MEA DE ALTA TENSION" entre el Establecimiento "La Casualidad" y la mina de azuire "Julia Nº 4", en la Provincia de Salta.

APERTURA DE PROPUESTAS: 1º de septiema: bre de 1953 a las 18 horas en el Departamente Construcciones é Instalaciones, avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

PLIEGO DE CONDICIONES: podrá consultares 9 adquirirse al precio de \$ 15.- el sjemplas. en el citado Departamento, todos los dies há. biles de 8 a li horas.

DEPOSITO DE GARANTIA: \$ 31.000 - en electivo, titulos e ficinza banceria. No es acepta rán pagarés.

FDO.: PEDRO CHARPY, Coronel, José del De-Pertamento Construcciones é instalaciones. Busines Aires, 4 de agosto de 1958. ALFREDO JUAN MCNACHES

> Secretario-DPTO. CONST. E INST.

Nº 9532 — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y CO-Troliferos fiscales (e.nd.e.) — licitacion PUBLICA YS. AP 63:

"Liámase a Livitación Pública pere si transporte con camiones, de materiales varios (Se tecientos cincuenta mil tonelados kilométricos aproximadamente), incluyendo las operaciones de carga y descarga, dentre de la zosa de. influencia del Campamento Contral en un recorrido que abarca hasta 200 kilómetres.

Por pliegos y demás consultes dirigirse a la Administración de Y. P. F. Compeniente Vespucio: Representación Legal V. P. F., calle Dean Funes 8, ciudad de Salte, Fienta de Almacenaje de Y. P. F., Avda. Sáenz Peñer 830. Tucumón, y Oficina de Y. P. F. en la ctudad de Orán.-

"Las psopuestas deberán dirigine e la Administración de Y. P. F., Companiente Vespucio donde se llevará a cabo el acte de aper tura el dia lo de Septiembre de 1958, a korda ence". —

TESUS INIGO

e) 5|8 el 1*18|53.

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 9712 - SUCESORIO: El Juez de 4a. TEZ.- Salta, Julio 15 de 1953. Nominación Civil y Comercial cita por trein- CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secre ta días a herederos y acreedores do ANGEL torio. MENTEZANO.- Salta, Agesto 24 de 1953.-CARLOS E, FIGUEROA - Secretario

e) 26|8 at 8|10|53

No 9692 - SUCESORIO: El Juez en lo Civil de 3rg. Nominación cita y emplaza por trein ta días a herederos y acreedores de Dha. JUA llana de Amado por el termino de treinta dias NA 6 JUANA AZUCENA HURTADO DE CHA

Salta, Agosto 19 de 1953 E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario 21|8 al 5|10|953.

Nº 9684 - SUCESORIO. - Rodolfo Tobias, Juez Tercera, Nominación Civil y Comercial cita y empleza por treinta días a acreedores. y herederos de RAFAELA MONTESINO, balo apercibimiento legal. -- Salta, Agosto 11 de ANIBAL URRIBARRE Escribono Secretorio 1953. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretarie

e) 19|8 al 19|10|53.

Nº 9683 — SUCESORIO: El señor Juez de Tercera Naminación en lo Civil y Comercial Dr. Redolfo Tobía cita por treinta días here. deros y acreedores de JESUS VILLEGAS. -E. GILIBERTI DORADO, Secretario.

e) 19|8 al 1|1º 10|53.

Nº 9570- El Señor Juez de Frimera Instan cia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial declara abjerto el juicio sucesorio de D. Pedro Silverio Palermo y cita y emplaza por freinta dios a interesados. - Salta, 12 de Agos to de 1952.

e) 14|8 al 29|9|53

Nº 9666 - SUCESORIO: Se cita a herederos y agrectores de don PASTOR LLANES para que denire de treinta dias comparezcanante el Juzgade de Tercera Neminación Civil y Comercial a hacer valer sus derechos Salta Acoste 11 de 1953.

E. GILLEERT DORADO Escribano Secretario e) 14|3 al 29|9|53

Nº 9885 -- OSCAR P. LOPEZ, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo mino de treinta eles. — ANIBAL URRIBARRI, Sα Cavil y Comercial, cita per TREINTA días a los herederos y acreedores de don PASCUAL RODRIGUEZ, que se considerasen con derecho a los bienes do esta sucesión para que com parezcon dentro de dicho término a hacerlo voler, hope aperciamiento de lo que hubiere. lugar.

Publicaciozes: "Foro Salteño" y "Boletín Ofieial".

Salta Ageste 5 de 1953.

HERNAN I. SAI.

e) 14|8 at 29|9|53

Sucrta Nominación Civil y Comercial de la ProfARTEAGA DE AZAN. -- Salia, Julio 30 de 1953. a herederos y acreedores de DAMASO DELCA

dores de den Julio ernesto cortes o con

e) 13|8 al 28|9|53

Nº 9658 - EDICTO El Sr. Juez de Primero nstancia Cuarta Nominación, Dr. Juan Carlos G. Gonzalez, cita y emplaza a herederos y acree dores de don Jorge Amado y Florentina Orepara que comparezcan a hacer valer su derecho bajo apercibimiento de Ley 🚐 Salta, 5 de Agosto de 1953.

CARLOS E. FIGUEROA - Escribano Secretario REZ 6 ALVARES. - Salia, julio 18 de 1953. e) 13|8 al 28|9|53

No 9656 - SUCESORIO: Juez Segunda No. minación Civil cita por treinta días interesados en sucesión JOSE MARIA TORRES.- Salta, Ju lio 30 de 1953.

e) 13|8 at 28|9|53

No 9855- SUCESORIO: Juez Cuarta Nominación Civil cita por treinta días interesados en sucesión PEDRO CARBAJAL 6 CARABAJAL Solta, Julio 8 de 1953.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA Secretario e) 13 8 cd 28 9 53

Nº 9652 — SUCESORIO. — El señor Juez de Se gunda Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD ó MARIA TRINIDAD MONTEROS DE CORDOBA.

Salta, 30 de Julio de 1953.

ANIBAL URRIBARRI -- Secretario

e) 12|8|53 al 25|9|53.

Nº 9844 - SUCESORIO - Señor Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación cita por ireinia días a herederos y acreedores de MANUEL o MANUEL NICANDRO CAMPOS, bajo apercibimmiento de ley. - Solta, Agosto 5 de 1953. E. GILIBERTI DORADO. Escribano Secretario. e 7 8 53 at 22 9 53.

Nº 9641 — SUCESORIO: El señor juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CE CILIA TOLEDO Viuda de HERRERA, por el tér. croterio.

e|7|8 cd 22|9|53.

Nº 9649 - SUCESORIO. - El señor juez de Primera Instancia y Segunda Neminación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a he_ rederos y acreedores de CLARA PEREZ DE BA-RROSO, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 3 de Agosto de 1953.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario e) 6[8. al 21[9]53.

Nº 9634 - SUCESORIO. - El Sr. Juez de Ter-

rvincia cita por treinta días a herederos y acree. E. GILIBERTI DORADO - Escribano Secretario e) 5|8 ol |18|8|53.

Nº 9631 — SUCESORIO:

El Juez Civil de 3a. Nominación, elta y em_ plant por treinta dias a herederes y gereadores de DOÑA LINDAURA BARRIOS DE MONASTE-RIO. - Salta, Agosto 3 de 1953i

E GILIBERTI DORADO. Escribano Secretario ·e) 4|8 cd 17|9|53

No 9874 - SUCESORIO - El Señor Incz do Primera Instancia y Primera Mominación en lo Civil y Comercial cita y empleza por treinia dias a herederos y octeodores de EPIFANIO ALVA

> Dr. HERNAN I. SAL - Secretorio Dr. CARLOS ALBERTO POSADAS Buenos Aires 146 - Telei, 2936 i e) 3|8|53| α) 16|9|53.

Nº 9611 - EDICTO: El ceñor Juez de Segun de Nominación doctor Luis. R. Casemeiro cita y emplaza por treinta días a herederos y acree_ dores de dona SARA GIACOSA DE TORRES. cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abier_ te. Edictós en "Norte" y "Boletín Oficial".

Salta, junio 24 de 1953.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario. e) 30|7 of 11|9|53

Nº 9594 - SUCESORIO: RODOLFO TO-BIAS, Juez Civil 3s. Nominación sita y emplaza por treinia días a herederos y acreedores de Jose Solis Pizarro.

Salta, julio 21 de 1952.

E. GILIBERTI DORADO Secretario.

(e) 27,7 al 7,9,53

SUCESORIO: Por disposición Juez de Primera Instancia Cuarta Nomina. ción Civil y Comercial se cita per treinta días a berederos y geresdores de Don JOSE CAF-FONL- Salte, Julio 23 de 1953.

CARLOS E. FIGUEROA Secretario.

e) 27[7 a] 8[9]53.

Nº 9595 - SUCESORIO: El Señor Juez de Cuarto Nominación, cita y emplaza por treinla días á herederos y acresdorsa de José Luis Agapito Raiff, -- Salta, julio 22: de 1953.--CARLOS ENRIQUE FIGUEROA: Secretario

e) 2417 al 719153

Nº 9584 -- SUCESORIO: E4 Señor Juez. Perceya Nomingción Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acresdores de Pedro Alcántara Aramayo efectos hacer valer derechos -- Salta, julio 1953 E. GILIBERTI DORADO Secretario.

; e) 244 al 4|9|53

Nº 9582 - EDICTOS

PARA EL JUICIO SUCESORIO DE DAMASO

DELGADO

cera Nominación cita y emplaza por 30 días a SUCESORIO: El señor Juez en la Civil y Co Nº 9962 — El Juez de Frimera Instancia y lecrederos y acreedores de NEMESIA CARMEN mercial; cuárta Nominación cita por treinia días DO. - Salta, 3 de julio de 1953. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA Secretario e) 23|7 al 3|9|53

"Nº 9567 - SUCESORIO: - El señor Juez de 1% Instancia, 3% Nominación en la Civil, cita por treinta dica a todos los que se onsideren con desecho a la sucesión de don Esteban Jurado. Onyo juicia ha sido declarado abierto. Salta, ju lio 16 de 1953 — E. GILIBERTI DORADO, Escribane Secretario.

e|20|7 al 19|9|53.

Nº 9563 — SUCESORIO: El Juez de la Instan-. cia 2a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acree. dores de EFIGENIA CEBALLOS DE LOPEZ, pora que tomen intervención en culos.

Solta, Junio 30 de 1953. ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario e) 17/7 od 28/8;53

Nº 9582 - SUCESORIO: El Juez de Primera las tancia, Cuarta Nominación en lo Civil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acres dores de don DIONISIO BURGOS y de Doña DONATA ARAMAYO DE BURGOS, luego de A. GUIRRE, bajo apercibimiento de Ley. -

Sulta, Ociubra 28 de 1952. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA - Secretario e) 17|7 at 28|8|53

No 2558 - SUCESORIO. -- El Juez de Paz que suscribe, declara abierto el juicio sucesorio de MARIANO CARDENAS y FLORINDA MAMANI de CARDENAS y se hace saber a herederos y acree. dores por 38 días, a fin de que se presenten a hacer valse sus derechos

CAMPO QUIJANO, Junio 2 de 1953. JUSTO T. RAMOS - Juez de Poz e) 16|7 al 28|8|53.

Nº 9555 — SUCESORIO. — El señor Juez de Cuarta Nominación en la Civil y Comercial cita y en.plasa por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO RODRIGUEZ GONZALEZ para que se presenten en Juicio a hacer valer sus derechos.

Salia, 15 de julio de 1953.

Dr. HERNAN I: SAL - Secretario φ) 16|7 αl 28|8|53.

Nº 9554. - SUCESORIO: El Juez de 1º Instancia 28 Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de don LINO LANUZA - Salta, 14 de Julio de 1953. - ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secreta.

e|15|7 al 27|8|53

Primera Nominación Civil cita por treinta días a 11. 1953 - Dr. HERNAN I SAL, Secretorio.

el 15|7 at 27|8|53.

Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza 18-18.

por treinta días a acreedores y herederos de cretario. -

el13|7 at 25|8|53

Nº 9534. - SUCESORIO: El señor Juez Civil Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Da. TRAN. SITO ROMERO DE AHUMADA. - Salta, Julio 10 de 1953. -- CARLOS ENRIQUE FIGUEROA. Escribano Secretario.

e|13|7 al 25|8|53.

POSESION TREINTANAL

EDICTO

Se hace saber que ante Juez Civil Tercera Nominación, Pedro José Texta, solicita posesión reintañal siguientes inmuebles situados en Man zana treinta Sección B, pueblo Embarcación, de partamento San Martín:

19 - Lote UNO catastro 820 tiene 27:75 metros de frente por 36 metros de fondo limitados: Noreste Calle Córdoba: Sudsete lote 8; Noreste ca He San Luis y Sudeste lote 10.

20 - LOTE DOS catastro 819 tieme 19.50 me. tros de frente por 55.50 metros de fondo limita, dos: Noreste calle Córdoba; Sudeste lote cinco; Noreste lotes 10 y 9; y Sudoeste lote 7.

3º - LOTE TRES catastro 818 tiene 19.50 mts. de frente por 55.50 metros de fondo limitados: Noreste lote 8 y calle Córdoba; Sudeste lo tes 3 y 4; Noreste, lote 8 y Sudoeste Lote S.

 4° — LOTE SEIS catastro 1773 tiene 24 metros de frente por 26 metros en su trasiondo: 36 me. tros en su lado Sudoeste por 37 metros en su costado Sudeste limitados: Noreste, lote 5; Sudeste calle pública; Sudoeste lote 1 y Noroeste. lota 6

5° - Lote SIETE catastro 1772 tiene 27.75 me tros de frente por 36 metros de fondo limitodos: Noreste lote 2; Sudoeste calle Seis de Setiembre: Juez la Instancia 2a Nominación, Civil y Co-Sudeste calle pública hoy Santiago del Estero mercial, en juicio deslinde, mensura y amojoy Norousie lote seis.

69 - Lote OCHO catastro 1774 tiene 18.50 de frente por 55.50 metros de fondo limitados: Noreste lote 5; Sudeste calle pública; Sudeste lotes 1 y 2 y Noroesta lote 7.

79 - LOTE NUEVE Catastro 1775 tiene 19.50 metros de frente por 55.50 metros de fondo li mitados: Noreste lote 8; Sudoerte calle Seis da Seliemble: Noroeste lote 12 y 11 y Sudeste lo te seis.

89 — LCTE DIEZ catastro 1777 tiene 27 75 metros de frente por 36 metros de fende limita. dos: Norte, calla San Luis; Sud loie 7: Este lote 11 y Oeste calle Seis de Setiembre.

90 - Lote ONCE catastro 1776 tiene 27.75 me tros de frente por 3º metros de fondo limitados: Norte Avenida Costanera; Sud lote 7; Este lote 10 y Oeste, lote 12.

10. -- Lote DOCE catastro 821 tiene 37.75 me. tros de frente par 36 metros de tando limitados: Noreste con calle Son Luis y lote 9: Sudeste

DE HIGA & CANA HIGA. - Soults, 7 de Julio de trece Sección B, catantro 340 tiene 16.61 metros tán) limitada. Norte, herederos Apolinar Orque metros en su contrafrante o fondo: 38.48 ca su A. Saravia (antigua reducción Macapillo): Este Costado Sudeste y 3".60 metros en el costado no Pasaje y Oeste, linea de Agua Blanca er: Noreste y limita: Noreste calle 24 de Setiembre idena se practiquen operaciones conformidad art. Nº 9542 - EDICTO: El señor Juez de Tercera Sudoeste lote 17: Sudeste lote, 20 y Noroeste lo 570 y concordantes Cod. Ptos. Civil y Comercial

12. - LOTE CUATRO de la manzana nueve ERICH WALTER KAYSSNER. -- Salta, Julio 8 de Sección "C", catastro 3786 tiena 18.50 metros de 1953. - E. GRIBERTI DORADO, Escribana Se, trênte por 25 metros de fondo, situado en la Vi lla Obrera de Embarcación y Linda: Morte, lote 15; Sud calle pública; Este, lote 23 y Ocete lote

> 13. - LOTE CINCO manzana nueve Sección C catastro 3787 de 18.50 messos frente por 25 metros lando limitados: Norte lote 18; Sud calls pública: Este lote 22 v Oeste lote 20.

> 14. — LOTE NUEVE manzana nueve Sección C catastro 3782 de 18.50 metros frente por 25 me tros fondo limitados: Norte, calle pública; Sud, lote 21; Este, lote 15 y Oeste lote 17.

Edictos Foro Salteño y Baletín Oficial. -- Lo que se hace saber a interesudos para que dentro término treinta días comparezcan hacer valer sus derechos, bajo opercibimiento de Lay.

Salta, Abril 30 de 1953.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario e|23|7 od 8|9|53.

Nº 9546 - POSESORIO. - El Juez de la Ima tancia y 3a. Nominación Civil y Comercial, CI_ TA por treinta dias a interesarlos juicio posesono s/por Fermin-Vázquez, sobre terreno en Las Pircas, distrito La Merced, departamento Cerci, hos, con supericie de 12 Has, aproximadamente y limitado: norte arroyo de la Quebrada del Toro, sud rio Rosario, este propiedad de Fermin Vosquez y ceste con "Son Romón", de suceso. res de José María Navamuel. - Salta, julio 10: de 1953. - GILIBERTI DORADO - Secretario. E. GILIBERTI DORADO - Escribano Secretario e) 14|7 al 26|8|53.

DESLINDS MEMSURA Y **AMOIONAMIENTO**

Nº 9639 — DESLINDE, — Luis R. Casermeiro, namiento promovido por Doña Elena Medie v D. José Elias Mecle fincas "Campo de Galarza" y "Sausai", undias, ubicadas Yariguarenda, hoy De_ portamento Son Martin, superficie 1,406 Hs. 1.675 m2. según títulos y 1.380 Hs. 7.613 m2. según mensura Ingeniero Juan Carlos Cadit, Ilimitando Norte, inmueble Juan Urbano; Sud. Zania o quebrada que viene campo San Benito que separa Miraflores; Este, terrenos fiscales, y Oeste, Lorenzo Costro, ordena se practiquen operaciones reieridas Ingeniero Julio Mera, citándose colindantes por treinta días en diarios Foro Salte_ ño y BOLETIN OFICIAL (aris. 571, 573 y siguientes Códigos Procedimientos).

SALTA, 12 de julio de 1953. ANIBAL ERRIBARRI - Escribano Secretario e) 6|8 of 21|9|53.

Nº 3561 — Luis R. Cosermeno, juez 12 Instancia 2a. Nominación Civil y Comercial, en Nº 2553: - SUCESORIO: El Señar Juez de lote 8; Noroeste, calle pública y Sudoeste lote juinio destinde, mensura y amojoramiento inicia do por Pedro S. Palermo de finca "La Esperegrederos, y acceedores de dona KANA ASATO H. — LOTE DIEZ Y NUEVE de la massana ranza", situada en San José de Orqueta (Me, de frente sobre calle 24 de Setiembre por 15.59 ra; Sud, finca "El Tuna!" que fué de Manuel por périto Alfredo Chiericotti, citándose por

treinta dies a colindantes y Fiscal Estado y se l'Arbey Jametel sin. de 0.40 cms. — Una gar nolóndose lunes i jueves o subsiguiente hóbit para notificaciones Secretaria.

Salta, Julio 7 de 1953 ANTBAL URRIBARRI - Escribano Secretario e) 17|7 al 28|8|53.

REMATES JUDICIALES

Nº 9709 --- POR JORGE RAUL DECAVI IUDICIAL

El día 3 de Setiembre de 1953, a las 16 hs., en mi escritorio, Urquiza 325, remataré los si. quientes hienes:

160 Chapes "Ondalit".

- 1 Ceptiladora marca "Taindú".
- 1 Sierra sinfin civolante de setenta contimetros.
- 1 Motor eléctrico. —

Los referidos bienes se encuentron en poder del depositasio judicial, señores Nasif Fadell y mueden verse.

Ordena: Sr. Juez C. C. la, inst. y la. Nom. en juicio "Embargo Preventivo — Antonio Carusao Territoriales vs. Nasif Fodell".

En el acte del remate el 30% como seña y a eldel precio. - Comisión de grancel por cuenta del comprador. - Edictos en "Norte" y BO-LETIN OFICIAL.

> JORGE RAUL DECAVI - Martillero e) 25 at 31|8|53.

Nº 9708 - FOR: JOSE ALBERTO CORNEJO (De la Corporación de Martilleros)

El día 31 de Agosto de 1953 a las 18 horas en mi escritorio: Deán Funes 169, por orden del señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. en jucio "Pedido de Quiebra de José D. Martinez", REMATARE SIN BASE: 1 Crike Hidraulico marca "B. H. B." grande de 4 ruedas; 1 máquina de agujereor, eléctrica elmandril: 1 luego de terra fas para fino y grueso y l juego de escaria dores para bujes, que se encuentran en mi demicilio Dean Fones 169. El comprador entragará el treinic por ciento a cuenta del pre cio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: "Boletin Oficial" y Nor

e) 24 al 28|8|53

Nº 9694 - JUDICIAL - SIN BASE MAQUINARIAS HERRAMIENTAS E INSTA LACIONES DE CARPINTERIA MECANICA. POR ARMANDO G ORCE

Por disposición del Sr Juez de Primera Ins takuja en le Civil y Comercial, Segunda Nominación y de conformidad a lo resuelto en autos "SANCHEZ ANTONIO o ANTONIO JO SE o JOSE ANTONIO SANCHEZ- Quiebra". el día jugves 3 de setiembre de 1953 a las 16 y 30 h_{or}a_s en calle Rivad_avia 759 Solta, remataré SIN BASE dinero de contado, la- siguientes maquinarias e instalaciones de corpinteria mecánica: Un motor Siemens Schukerts 5 12 H. P. No 1.608.251 con Ros. y tab'ero marmol etc. etnua. Un motor Wes tighouse 10 H. P. Nº 89.805 con resistencia y tab. marmol etc. etnua - Un motor Sicmens Schukerts 4 1/2 H. P. Nº 3.917.116 con resistencia y tob. mormol - Una espigadora marca Jongered No 20.510 - Ung cepilladorg

lopa marca Kiessling de 0.40 de mesa sin. Un tupi marca Kiessling de 1 X 0.80 de maj sa con árbol de 35 cms. - Una escopliadora o cadeno s n. — Una sierra sin fin Arbey Ja metel con veñante 0.90 cma - Una gariopa Kiessling de 0,35 cms. de mesa — Uu tupi Pa. llas con mesa de 0.80 x 0.80 cms. - Una lijadora doble cinta E. Merrelle - Un torno para madera - Una sierra curcular base maderà-Una afiladora sierra sin fin --- Una afiladora para cuchillas — Una afiladora para cadenas de escopleadoras — Una trasmisión subterranea con eje de 50 mms. con siete poleas de madera y 5 cojinetes a bolilla Para accionar maquinarias — Una transmisión con dos poleas de madera y 2 cojinetas a bolillas para accionar torno - Una trasmisión de 2 cojinétes a fric ción y 5 poleas — Un lote de correas de lona goma y suela -- Una morsa de hierro -- Un lo te de herramientas para maquinarios y otro Miguel Hugo Pérez, en Resario de Lerma, donde para carpinteros — 7 bancos de carpinteria — Una prensa para enchapar maderas - Una ins talución eléctrica para fuerza motriz con 8 tubos dobles - 2 armarios - Una mesa chica clea jones - 9 caballetes de madéra - Una maqui na de escribir marca Mercedes 130 espacios-Una mesa para maquina escribir - Una prensa copiar con mesa madera - Un guardapapeles tipo caja hierro en madera — Un escritoria 7 cajones - 13 hojas ventamas de cedro - Un lote maderas en cedro — quina etc. En el acto del remate el comprador abonará €1 20% a cuenta del precio de compra. - Comisión de Arancel a cargo del comprador. Publicaciones Boletín Oficial y Diario Norte.

EXPOSICION DESDE EL LUNES 31 DE AGOSTO en RIVADAVIA 759

Armando G. Orce - Martillero

e) 21|8 et 3|9|53

Nº 9675 - JUDICIAL CASA EM CHICOA NΑ

Per ARMANDO G. ORCE

(Da la Corporación de Martillero)

El dia LUNES 30 de Setiembre de 1953 a las 18 y 30 horas en mi oficina de Remotes calle Alvarado Nº 512 Salta, remataré CON BASE DE \$ 7.466.06 SHETE MIL CUATRO-CIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS C|66|106 MIN. equivalentes a las dos terceras partes do su avalucción fiscal, casa y terrenos es el Pueblo de Chicoana, sobre calle El Car men. con una extensión alsu título de 11.70 mts. de frente; 14.50 mts. de contra frente; por 55 mts. de fonde y comprendida dentro de los siguientes limites: Norte; M. Lardies; Sud, Pedro Rojas; Este, calle El Carmen y Oeste Benedicta Torino de Borrantes.-- Titules inscriptos al Folie 573 Asiento 812, trans. critos al Folio 483 Asiento 1 Libro 1, R. 1 de Chicoana. Catastro 72. En el acto del re maie, 20% de seña y a cuenta del precio de compre. Publicaciones Rojetin Oficial v Fore Salteño. Comisión de arancel a cargo del comprador Ordena: Excima. Cámero de Paz Secretaria Segunda Juicie "Ejecutivo DEME TRIO LAZARTE VS. VICTORIO M. MERNAN

ARMANDO G. ORCE Martillero

e) 1818 at 2819158

Nº 9672 - POR JORGE RAUL DECAVI: JUDICIAL

El día 9 de Setiembre de 1953, a las 17 ha

en mi escritorio, calle Urquiza 325, rematare con BASE de \$ 14.068.00 minal, equivalentes a les dos terceras partes de su valuación fiscal, el terreno con casa sito en la colle Ayacucho Nº 160, en esta ciudad y suyas corac teristicas son: TERRENO: 12 mag. de frente por 38 mts. de fondo que hacen superficie de 456 mts. cuadrados. CASA: 3 habitaciones prin cipales: gran galería y cocina. Costrucción de primera; techos de zine y tejusia Planias frutales y jardin: Nom. Catastral: Manz. 9; Fras. To, Parc. 6; Partida 6564.

Titulos: Libro 2; Polio 208. Amento 1 del R. de I. do la Capital

Ordena: Sr. Juez C.C. de 3a. Nove. en julcio Ejecutivo Somuel Felipe Capring vs. Juan Lo pez y José López" Exp.: 14975 53. Edictos en B. Oficial y "Norte";

JORGE RAUL DECAVI Martillers

e 148 en 4953.

Nº 9660 - POR ARISTOBULO CARRAL: JUDICIAL — SIN BASE

El dia 27 de Agosto próximo a las 15 ho. res, en mi escritorio Dean Funes Nº 960 venderé SIN BASE, finero de contado y al melor postor: Un Camión marca Chevrolet Cacadjense modelo 1945 Patente Nº \$650|50 Chas_ si largo regular estado cubientos malas condiciones Sin Motor; en poder del Depositario Judicial Sr. B. Biella Zuviria Nº 748 Ciudad, donde puede ser revisado por los interesados. Publicación edictos 8 días Bolstin Oficial y Foro Salteño. Seña de Práctica. Comisión avan eel elcomprador.

JUICIO: "Ejec. Biella Bernardian vs. Euseblo Alegre Quirogs. Exp. Nº 32.440[58". Juz gado de la. Inst. en lo C. 7 C. la. Wominación

Salia, 12 de Agosto de 1958.

14|9|58 al 25|3|53

TORGE RAUN DECAYL TUDICIAL

HERMOSA- CASA EN ESTA TERRENO CON CIUDAD:

El dia 7 de Seriembre de 1953, e kas 17 hs. en mi escritorio, Urquiza 325, remataré un terreno con casa en esta Ciudad, estle Florida No 979, cuyas carácterísticas tesponden a lo alquiente Gescripción: Terrano: 16 mis, de frente por 28.50 de fondo. Casa: Tres hobitaciones principales, hall, porch, cocina, baso de primena v entretta para automóvil, jendo con planica iruicies y jardin, estilo chairi taño editcado con matérièles de primera, teches de te. ja y tejuela y pisos de mosaiços, cámaro cép-

BASE \$ 15.400 MINAL.

Equivalentes a 2/3 partes vities.

Nomenclatura batestral: Part No. 8,326. Sec. E", Manz. 76 "C", Parcela 12 Titules: Folio 431 Asiento 3, Libro 27 del R. de I. de la Capital. Ordena Sr. Juez C.C. 2a. Nom. en "Ejec. Hip, Aziz Jorga vs. Roúl Alberto Collados Storni v Emma Maria Luisa Salem de Collados Storni. En el acto del remate el 20% como seña y a

cuanta del precio. Com. de afancel por cuenta del comprador. El immueble puede revisarse todos los días de 11 a 12 hs. Edicios: Bol. Ofic cial y "Norte":

TORGE RAUL DECAVI Marialero

13|8|53 al 3|9|53

180 9554 - FOR MARTIN LEGUIZAMON

El 28 de retiembre p. a las 17 horas en mi escritorie General Perón 323 venderé con la base Belgiano 1336, entre cal es General Paz y Patricica Argentinas, con los limites y extensión que le greetdon sus títulos inscriptos al folio 61, astenio 8699 del Libro XIV. — En el acto del remote veinte por ajento del precio de venta y a cuenta del mismo. -- Comisión de crancel a superficie de Ventiseis Hectáreas dos mil quir de R. L. de la Caldera -- Cat. 99 -- SENA: 20% cargo dei comprador. - Ordena Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. fuicie: Bjecutivo ECORM vs. Layun Noman. a) 12/8 of 25/9/53.

Nº 9645 - POR MARTIN LEGUIZAMON Judiciai. — 115 lotes en General Güenies.

Vents Ad-corpus — BASE \$ 970,266.65 El 30 de settembre p. a los 17 horas en mi escritorio Geomal Paron 323 de esta Ciudad venderá con la liario de novecientos setenta mil doscientos seconta y seis pesos o sea las dos tercerus paries de la avalusción liscal ocho mas zarias de terrenos ubicados en el pueblo de plano de división No 195 constan de ciento quin-Ad-corpus. - Dimensiones y limites plano de tre Rivardavia y Leguizamón, comprendida den city is can 195; Titulos inscriptos al folio 249, asien tro de los siguientes límites generales; Norte, to I Libro 7 R. I. En el acio del remate vornte con propiedad de R. Díaz y Capilla Evangelista; por clerito del precio de venta y a cuenta del Sud, propiedad de M. Cuellar y parcelas 21 F. mismo -- Commión de arancel a cargo del com- y 19 C. Este propiedad de Alberto Pirchio y grador. -- Ordeza lucz de Primera Lustancia Oeste culle 20 de l'ebrero. -- En el acto del Primera Nominación en lo C. y C. Juicio Ejecur remate veinte por ciento del precio de venta y tivo Unión Grómial Compania de Seguros S. a cuenta del mismo. — Catastro 18771. — Tí-A. vs. B. y Collegos.

e) 10|8 oi 23|9|53.

Nº 9642 - POR JOSE ALBERTO CORNEJO (De la Corporación de Martilleres JUDICIAL - FINCA EN ORAN -BASE \$ 44,600.00

El dia 27 de Agosto de 1953 a los 17 horas, en mi escritorio:Déán Funes 169, por órden del Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primero INMUEBLE RURAL EN "LA CALDERILLA" BASE Instancia Tercera Nominación en juidio -Ejecución Hipolecaria: "María Asgélica Francisca Cornejo de León Hartman vs. Salvador Calalipri", tancia en lo Civil y Comercial Segunda Nomi. remataré con base reducida en un veinticines nación, en autos ceratulados "Juana Fanny de

sus lados Este y Oeste, haciendo, haciendo una te 144, ei Este lote 139, al Suā Titulo a folio 463 asiento 1 del libro 23 de R. I. de Orda. No menclatura Catastral : Catastro 2985 de Orán, littere. valor Escal \$ 89.200.00. El comprador estregará el veinte por ciento a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador Edictos "Boletím Oficial" y "Foro Salteño".

e 7 al 27 8 53

Nº 9638 - POR MARTIN LEGUIZAMON Judicial - Casa en esta civilad - Base \$-80,266,66

El 29 de agosto p. a las 17 horas en mi es-General Gilemes: Departamento del mismo nom, critorio General Perón 323 venderé con la base bre, fracción de la finea La Población, según de ochenta mil doscientos sesenta y seis pssos con sesenta y seis Centavos o sea las dos ter ce l'ores, de acuerdo al siguiente detalle; man fera portes de la avaluación fiscal, una oasa sana uno: ence lotes; manzana dos once lotes; con térieno, de una superficie aproximada de manzana sein once lotes; manzana siete veinii- setecientos ocho matros con siete centimetros. dos lotes; manzana once: diez lotes; manzana suchados (11.30 mts. de frente x 44.50 con doce veinte lotes; manzana diez y seis; diez to raartillo kuverable de 9.50 mts. r 18 mts.) ubicada tes, manzama diez y siete: veinte lotes. — Venta en esta ciudad calle 20 de Febrera Nº 542, entulos inscriptos al follo 313 y 239, estentos 10 y 11 libros 51 y 136. — Comisión de grancel a cargo del comprador. - Ordena Juez de Prifera Instancia Frimera Nominación en lo C. y C. juicio Ejecutivo Flotablok vs. M. Muñoz.

e) 6 al 27|8|53.

Nº 9564 – Por Mario figueroa echazu JUDICIAL

\$ 1.6000

Por disposición del señor Juez de Primera los

por cleato, un lote de terreno que fué parte in : Hipotocaria", el día VIERNES 4 DE SETIEM lagrante de la finca "Lapachal" o "Palma Sola" BRE DE 1953 e las 11 horas en la Oficina de ubilada en el partido de Ramadita, judisdicción Remates de esta ciudad, Alvarado 504, ven del Departemento do Orón de esta Provincia y meré en pública subasta, sinere de esstado y de ciento Cuerenta mil pesos una casa ubicada designado con el número ciento cuarenta y tres con la bese de \$ 1.666 m/n. of el innuvebro en la ciredad de San Selvador de Jujuy, calle de la fracción A. del plano mosivado en la Di_nural mitad sud de la finea denominada "San rección Coneral de Inmuebles bajo Nº 204 de Roque a "Calderilla", abicada en el partido de Oran, el que mide guiniantos metros lineales los Ries ve, Aguntin Marcos Vera por Ejecución en cada uno de sus lados Norte y Sud y quinien La Calderilla, departamento La Caldera, cun los tos veinticiaco meiros lineates en cada uno de llimites y extensión que le asignan sus titules respectivos inscriptos cli folio 330 A 5 - L 1 nientos metros cuadrados. Limita al Norte lo jen el acio del remate — Comisión a cargo del cemprador, Publicaciones BOLETIN OFICIAL y FORO SALTEÑO.— M. Figueron Echana — Wor

0) 17岁 豆 2割片58

CITACIONES A TUICIOS

Nº 9669 - EDICTO: La Excelentisima Cariora de Paz Letroda de la Provincia, cito per 10 (Diz) dias a los terceros que se con sideren con derechos, en el pedido de escrituración, a la boleta de compraventa de dere chos y acciones, que Doña Carmen A. Blance de Cuéllar hizo a Doña Rosalia Ortiz de Cuéllar y a Antonino Cuéllar, que se tramita por la Secretaria Nº 3.

Edictos en Boletin Oficial y Fore Selteño. Salta, Agosto 13 de 1953.

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA Escribano

e) 14 a1 28 8 53

CONCURSO CIFIL

Nº 9688. - EDICTO. - En el juigio: "CON CUESO CIVIL s por MARCELINO ONTIVE-HOS", el Sr. Juez de 1º Instancia 2º Nemina, ción en lo Civil ha resuelto declarar en estade de concurso civil a don Marcelino Onive ros. Nombrar Síndico al Dr. CARLOS OLIVA ARAOZ y emplazar a los acresdores cora que dentre del término de treinta días presenten a Sindico en su estudio calle Buenos Aires Nº 280 de ésta Cjudad, los justificativos de suscréditos bajo aperciblmiento de lo dispuesto par el art. 715 del Código de Procedimientos. Salto, agosto 6 de 1953. — ANIBAL URRIBA ERS. Exeribano Secretorio.

e) 19|8 al 19|10|53

SECO ON COMERCIAL

contratos sociales

Nº 9691 - TESTIMONIO: ESCRITURA NU MERO TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LI MITADA: En esta Ciudad de Salta, República Argentina, a los diez días del mes de de edad, personas hábiles de conocer, doy is A tosto de mil novecientos cincuenta y tres y dices. Que han convenido colobrar un con ante mi Julio R. Zambrane, escribano adscrip trato de Sociedad de Responsabilidad Limita. to al Registro número doce y testigos que el da que queda anjeto a las siguientes condicio negocio de Box. Pinsión y Restructar pudienfinal suscriben, comparegen los señores JUS nos: PRIMERA: Entre los comparecientes se do extenderse con posterioridad a otros ru-TO SATURNINO PERENRA argentino, casa declara constituida la Sociedad de Responsa-- bros por el acuerdo de los socios -- Tendra

e'ente, domiciliado en la calle-Doce de Oc- [CANDELARIA", que tendrá una duración de tubre descientes cincuenta y des y Den JOSE CASARES, orgentino, casado con doña Berta Cargia, comerciante, domiciliado en la carle Doctor Adolio Guames cuatrocientos sesenta y cuatro —ambos comparecien es meyores de con defin Mersados Ignacia Fores, comer bilidad Limitada que se denominara "LA su domicilio en esta Ciuded, calle Zuviria

t-es ciños a contar desde el primero de Agos to de mil novecientos cincuenta y tres; a su vencimiento los socios resolverán sobre la prorroga de su duración o si ha de procederse a la liquidación y disolución de la Sociedad, en cuyo coso se estará a lo dispuesto sobre el particular más adelante. - SEGUNDA: La Sociadad tendra por objeto la explotación del numero oche al doce. - TERCERO: El Capi to por el artículo diez y seis de la Ley nume al presento ciento charante y cinco mil quital Social se fija en la suma de CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL dividido en cuarenta y ocho cuotos de mil preses cada una e integrado por los socios en la signienta proporción: treinta cuotas por socio señor José Casares y diez y ocho cuotas por el señor Justo Saturnino Pereyra. --El capital se aporta en dinero efectivo, el cin euenta por ciento, es aportado en este acto, en la proporción de quince mil pesos por el socio sefior Casares y nueve mil pesos por el señor Pereyra, lo que se acredita con la boleta respectiva de depósito en el Egeco de la Nación Argentina, que se adjunta a este contrato: al aincuenta por ciento restante se hará efective en igual proporción por cada socio antes del reinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres. — CUAR TA: La Sociedad llevará un libro de Actos, destinado a dejar asentadas en él las resoluciones tomadas por los socios, que por impor tancia o trascendencia deba quedar constancial como así ambien quedará consancia en drá derecho a vivir en la casa, local del nego dicho libro de la fecha en que los socios den cumplimiento al aporte total del capital. — si no fuero observado dentro de los dies dies QUINTA: La Dirección de la Sociedad estará de hecho concor ol bue socie, mediante nota a cargo del Segio Gerente Administrador, Don que suscribirá el mismo, cuedará automática Nosé Casares, quien tendrá el uso de la fir. men's aprobado. — NOVENA: Las cuojas no ma social poro todas las operaciones ajenas, podrán ser codidas o terceros extroños, si no of the ecuvatings po. el 2001) no comprome con la conformidad del otro socio. - DECI tiéndola tampoco en prestaciones gratuitas.- MA: En caso de muerte ausencia e incapaci SEXTA: La atención y dirección del negrolo i ded de alguno de los socios is sociedad con estará a cargo del socio don Justo Saturnino, Unuara su giro con los herederos del socio Pereyra, quedando focultado a lo designación inflecido o incapacitado producido el decreo de empleados, despides, los que hará con conocimiento de la Gerincia, debiendo llevar los pora comprobar la situación de la Sociedad, Three de asistencia de empleados y los de lech relación al socio falhecido. -- Los herenas que exijan las autoridades respectivas, diros del socio fallecido no podrán imponer mero trescientos dos; todos comerciantes, ve cumpliendo con todas las exigencias munici, la devolución integra del haber, que queda su ciños de esta Ciudad, moyores de edad, há-Poles, dedicandose personalmente a la aten- redifieda al vencimiento del término fijado pa- biles, por sus propios derechés, convienen en ción del nagorio, no pudiendo desempeñor den actividad sin mediar conformidad del So dio sobre-viviente si asi la estimate convenien cio Gerente. - SEPTIMA: Il Gerente tentra te adquirir la porte social del fallecido. - La Les signientes atribuciones: Adquirir por qual displución de la sociedad, vencido el plazo n dad de sus derechos y acciónes y quotas so culor títule, teda c'ase de bienes, muebles, in rmebler y englenarlos a título oneroso y gra, liruidación. — En todo le que no esté previs MEC do responsabilidad Libritada, inscripto varios con derechos reales o prendarios, pac tando en cada coso los compromisos necesarios. -- Constituir depósitos a nombre de la de constitución de Sociedades de Responsabi-Sociedad, abrir quentas corrientes, librar che_ ques, solicitar préstamos a intereses del Ban destinado al giro comercial será abonado por co de Plaza y prestor dinero estableciendo en cada caso la forma de pago, tipo de interés.— Librer, eceptar, endosar, descontar, cobras, ceder y negociar letras de cambios, documen tos, vales, giros, chegues ú otras obligaciones, con e sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. - Aceptar o impugnar consignaciones, comparecer en juicios antes los Tribu nales de cualquier fuero o jurisdicción, por si o por medio de apoderado, con facultad pa ra promover o contestar demandas declinar o promogar jurisdicciones, absolver posiciones y preducir toda clase de pruebas, compronieter en árbitros, transar, percibir y ctorgar rej cibos, pudiendo conferir poderes especiales o generales en nombre de la Sociedad, firmar los instrumentos públicos o privados que fue ren necesarios, como así contratos, relaciona dos con la administración social. — La men | Para, los interesados expido este primer tes ción de facultades es enunciativa, no restrin-juntación en quatro sellos de tres pegos coda Jose Yazlle ge los conferidos para obror en nombre de la

o inventario del giro social sin perjutelos de R. ZAMBRANO, Escribero. les parciales de comprobación de libros que se resolviere realizar y en aquel sa determinarán kas ganancias y las pérdidas. - Estande a cargo del Socio Gerente administrador la contabilidad, debiendo l'evar los libros en for. mα legal. — De las utilidades se destinová un cinco per ciento para formar el jondo de reser va legal, obligación que cesa cuando el fordo de reserve dicance al dies por ciento del capital (artículo veinte de la Ley once milsciscientos cuarenta y cinço) al remanente de las utilidades so distribuira en la proporción del capital aportado, contribuyendo en igual Casares, la Sociedad le asegura una utilidad mensual de tres mil pesos moneda nocional que la retirará en la forma que crea o estime conveniente. - El Socio señor Pereyra ton cio con su señora y sus hijos. — El Balance Pa algunos de los socios se hará un balques ra la duración del contrajo, pudjendo el soprero once mil seiscientos cuarenta y cinco miilamin y así lo otorgan y pare constancia o Srman con los testigos don Luis Grifasi y

do i Ernesto Barón, vecinos, mayores de edud, a quirmes de conocer doy fe. — Esta escritu, ciedad respecto al socio cédente, el Er. YAto projuta y nueve y diez y sels mil ochocieu [nesto Barón. — JULIO R. ZAMBRANO, Es- tados de cuenta — Se firmon dos ejemplares uno de numeración sucesiva del cleric cuaren Sociedad de acuerdo a su objeto y lo dispues to y ciuco mil quinientos secenta y nueve

ro once mil seiscientos cuarenta y cinco. - nientos atenta y dos que firmo y scho en OCTAVA: Anugimento el día (31) treinto y Salta o los catorce días del mes de Asosto uno del mes de julio se practicará un balanco, de mil novicientos cincuente y trat. - JULIO

a) 26 a. 26|8|58.

de godicardes

Nº 9707 - FLOTABLOX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD IMITADA Fábrica: Rondeau v Necochea — Escritorio: España 658 Primer Pish Departamento 5, Tel: 4827 FABRICA DE MATERIALES TERA CONSTRUCCION - SALTA

DISCHILCIÓN DE SOCIEDAD

FLOTABLOK S. R. I. capital: \$ 156.000 .- pro proporción en las pérdidas. — Al señor José cede a la Disolución de Sociedad por común acuerdo, Acta Nº 13, Asamblea de techa 30 de junio de 1953, comunicando que sua socias se harán cargo del Activo y Pasivo engergente del Inventario y Bolonce practicado en la misma fecha, debiendo efectuarse toda reclamación en España 658, Salta.

FLOTABLOK S. R. Lida. e) 25 dl 31|8|53.

transferencia de cuotas SOCIALES

9 8161 — Entre los señores JOSE YAZLLE, rasado en segundas núpelas con doña Isabel Loutaf, argentino naturalizado, domicillado en la casa Avenida Sarmiento número trascientes des, y Don YAMIL MAJUL YAZILE sol tero, sirio, dominiliado en calla Sarmiento ou lo siguiente: PRIMERO: El socio Sr. YA MIL MAJUL YAZLLE, code y manuficre a favor de su socio Sr. JOSE YAZLLE tutal;indo, no mediando prónogo se procederá o su cisães que le dorresponden en la Sociedad CA to en este contrato se regirá por la Ley pú, al folio cuatrocientos veintitres, asiento dos mil novecientes cuarente y ocho del Libro reinticinco de contratos Sociales de la provin lidad Limitada. — Los alquileres del local cia por el precio total de DOS MII. PESOS MONEDA NACIONAL LEGAL (\$ 2,000.00) w Sociodad. — E Socio señor Cassres, aporta Sugundo: La rescición de esta sociedad se chera non le petiro voluntario del Sr. YAMII. MAJUL YAZILD, con el consentimiento FX preso de su consocio. - TERCERO: Como consecuencia do la rescición parcial de la Sa ra hé redactada en tres sellos números qu'e MII. MAJAIJ YAZIAE, se retira, quita y a ce m'il ciento treinta y ocho, quince mil cien petra completamente de la Sociedad, declaran do que no tiene nada que reclamar contra la toe circuenta y nueve y sigue o la anterior misma ni contra el socio por ningun concepto que termina al folio mil tresclentos se's: Ras Consecuente nente otorga carta de pago por pado: don — area — cincuenta — no —rue, utilidades y por el precio de la seción qua ha -- 102 — ocho — por — o — los -- por -- ce en esta auto. — El \$r. yamil Majiji. teres — Vale, JUSTO S. PEREYRA, — 3. YAZLLE do ademas, su donformidad a todas CASARES. - Tgo.: Luis Grifasi. - Tgo.: Er has operaciques sociales, a ses balances y es williano. — Hay una estampilla y un sello. — de un mismo tenor en Salta a los veintion CONCUERDA con su original, doy fe. -- días del mes de Agosto de mil novacientos cincuenta v tres.

Yamii Maini Yazile e) 24 al 28|8.53

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIALES

Nº 9695 - MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL DE CARULLO E IBARRA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Salta, Capital de la Provinsia del mismo nombre, República Argentina, a tos veinte días del mes de agosto del año mil Cias con doña Angélica Carlota Ibarra, domi-

da redactado de la siguiente forma: El Capi dos los otros ya enumerados en el original. tal Social está constituido por la suma de O-CHOCIENTOS SESENTA MUL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 860.000.mm. de cll), divididos en cuotos de un mil pe novecientos cinquenta y tres, entre los señores sos cada una y aportadas por los socios en la lose Carullo, argentino, casado en Primeras num siguiente forma: el socio Sr. José Carullo, se euscribe a quinientas treinta y tres acciones de ciliado en calle Urquiza Nº 638, y don Jorge un mil pesos cada una, la que hace un total Mayor Ibarra, Argentino, casado en primeras nup de quinientos treinta y tres mil pesos, y el so cias con doña Benedicta Sánchez, con domici cio Sr. Jorge Navor Ibarra; a trescientas vein lio en calle Santiago del Estero Nº 1050, ann lisiete acciones de un mil pesos cada una, lo bas mayores de edad y hábiles para contratar que hace un total de trescientos veintisiete mil en su carácter de únicos socios de la razón so pesos. Las acciones suscriptas por ambos socios cial "CARULLO E IBARRA" Sociedad de Res la encuentran totalmente integradas. El valor ponsabilidad Limitada, han convenido en modi, de las acciones integradas se encuentra cons ficar el Artículo Cuarto del Contrato Social de lituido por maquinarias, mercaderias muebles. 20 de Agosto de 1953 la nombrada sociedad, en que se encuentra ins ly útiles, lo cual queda transferido a la Sociecripto en el Registro Público de Comercio con dad en exclusiva propiedad de ésta, recibiénfecha siete de marzo de 1952, al folio Nº 358 do'a la misma a su entera satisfacción. La preasiento Nº 2.698, del Libro Nº 25 de "Contra senie modificación rige a partir de la fecha,

tos Sociales" elevando el capital social de qui- veinte de agoste de mil novecientos cincuenta mientos mil pesos moneda nacional a ochocien. Y tres, según inventario practicado a la misma tos sesenta mil pesos mareda nacional. En con fecha, Con la modificación de este único Artí. secuência el referido ARTICULO CUARTO que, culo continúa la Sociedad rigiéndose por to-José Carullo Jorge Navor Ibarra

e) 21 a) 27|8|53

OUIEBRAS

Nº 9693 - QUIEBRA: de Luis e Luis Jorge Sily. Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación Civil y Comercial. Se hace conocer, por tres días la presentación del proyecto de distribución, y las regulaciones de honorarios. del Síndico en \$ min. 2.043.— y del représen. tante del Liquidador en \$ ma. 2.000 .-- Salto

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA Escribune Secre-

e) 21 al 27/8/53

seccion avisos

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE PRENSA PRESIDENCIA DE LA NACION SUB SECRETARIA DE INFORMACIONES

Son numerosos les ancienes que se beneficion con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENERAL DE ASIS. TENCIA SOCIAL de la Secretaria de Trabaje y Previsión.

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION DIRECCION Cral DE ASISTENCIA SOCIAL.

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLE-TIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORSS

La primera publicación de los avisos debe ser controloria por los interesados a fiz de sal var en liempo oportuno cualquier error en que sa hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De ecuerdo el decreto Nº 3649/467 11/7/44 es Obligatoria la publicación en este Boletín de las balantes trimestrales, los que gezarên de la bonificación establecida por el Decrete Nº 11.192 EL BIRECTOR del 16 de Abril de 1848.

Telleres Gráficos CARCES PENITENCIAMA SALTA